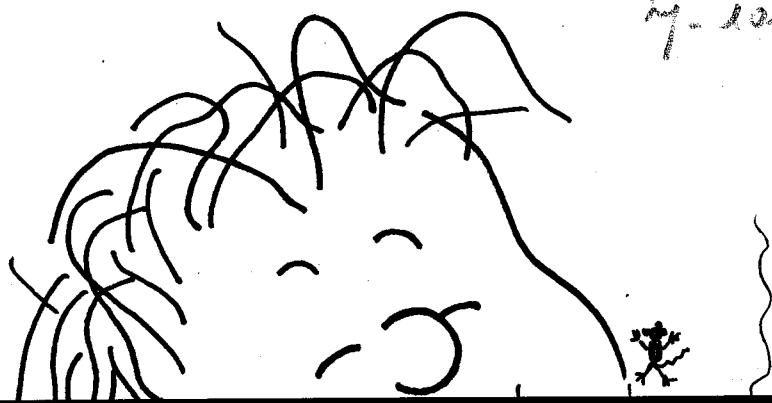


# CUADERNOS DE ANIMACION

3





# CUADERNOS DE ANIMACION

## **índice**



I. E. S. ROCES  
BIBLIOTECA  
Nº Rº. 15966

<b>966.....</b>	<b>Introducción</b>	<b>03</b>
<b>Sembradores de inquietudes</b>		<b>05</b>
María Elena Sopeña Vallina		
<b>¡Yo de mayor quiero ser...!</b>		<b>13</b>
Huber y Ana Animación		
<b>Experiencia de centros de día para menores</b>		<b>19</b>
Fundación Siloé		
<b>AGISDEM: Diez años de lucha por la integración</b>		<b>29</b>
Roberto González Álvarez		
<b>Consideraciones en torno a la intervención socioeducativa</b>		<b>35</b>
<b>con la comunidad gitana</b>		
Juli Almeida Sánchez		
<b>Ravalnet: Red ciudadana del barrio del Raval en Barcelona</b>		<b>43</b>
Ravalnet		
<b>Asturias y la formación en el tiempo libre</b>		<b>47</b>
Natalia Pérez Sánchez		

Sois ya muchos los que, a través de las páginas de los cuadernos precedentes, o como participantes en las Escuelas Formativas, conocéis el trabajo que la **Asociación Cultural ASTURACTIVA** está llevando a cabo. Para todos aquellos que se asoman por vez primera a esta publicación deciros que Asturactiva nació en el año 1999 con la intención de dar a conocer la Animación Sociocultural a la sociedad, promover acciones que contribuyan al desarrollo de la profesión, ser un foro de debate para los animadores socioculturales y otros profesionales afines y reivindicar los derechos de los profesionales de la Animación.

Este cuaderno hace el número tres y, al igual que los anteriores, abriga el deseo de constituirse en un lugar de encuentro y reflexión, en el que tengan cabida personalidades consagradas y jóvenes con ganas de trabajar y aportar nuevos puntos de vista. Así, experiencias como la de la *Fundación Siloé* o reflexiones como la titulada "*Sembradores de inquietudes*" a cargo de la Profesora *Mª Elena Sopeña*, comparten espacio con iniciativas cargadas de ilusión como la empresa "*Huber y Ana, Animación*" y novedosas propuestas como *Ravalnet*.

Aprovecho la oportunidad que se me brinda en esta introducción para anunciaros que el I Congreso Internacional de Animación Sociocultural de Gijón, evolución natural de las Escuelas Formativas celebradas en años pasados, ya está prácticamente cerrado. Los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre, vendrán a nuestra ciudad profesionales de la talla de *Ana Calvo, Roberto San Salvador, Xavier Ucary y Ezequiel Ander Egg*, para disertar sobre diferentes aspectos del mundo de la Animación. Y los días 2 y 3 de Noviembre, y de la mano de *Marco Marchionni, Pep Bruno, el Colectivo AMANI o Víctor J. Ventosa*, diversos cursos abordarán temáticas que van desde la animación a la lectura a la educación intercultural, desde el desarrollo comunitario a la animación musical. Una oferta que confiamos, creemos, colmará las expectativas de todos aquellos que asistan en busca de respuestas y nuevos interrogantes.

El tiempo ha pasado y nuevos retos jalona nuestra trayectoria. Así, este año organizamos el primer (deseando que no sea el único) **Curso de Formación de Cooperantes y Servicio Voluntariado Europeo (SVE)**, con el propósito de ampliar la formación en el campo de la Cooperación de un grupo de jóvenes, al tiempo que difundir el Programa Juventud, todo ello con vistas a la elaboración de proyectos concretos de cooperación con Latinoamérica. Para ello contaremos con la presencia de José Quevedo, Consultor de Programas Europeos, y de Ezequiel Ander Egg, maestro e inspiración para todos aquellos que vemos en la ASC, en el Trabajo Social en sentido amplio, un instrumento con el que luchar por un mundo más justo y fraternal.

Como veis, y dentro de nuestras modestas posibilidades, queremos crecer, mejorar, ampliar nuestros horizontes. Hacernos poco a poco mayores, pero sin perder la capacidad para sorprenderse "*con las cosas más pequeñas*". En palabras de Silvio Rodríguez:

"A dónde va lo común, lo de todos los días  
el descalzarse en la puerta, la mano amiga  
a dónde va la sorpresa  
casi cotidiana del atardecer"

Ya para concluir esta ya (me temo) demasiado extensa introducción, agradecer a todos los que han colaborado con un escrito en la realización de este cuaderno, y a las personas, administraciones y entidades que hacen posible que éste llegue a tus manos. Esperamos que disfrutéis de su lectura y que no dejéis de hacernos llegar vuestras impresiones al respecto. El lugar lo escoges tú: el Congreso, Internet, un café de nuestra ciudad,...

Estamos abiertos a vuestras sugerencias, y por supuesto, a vuestra colaboración y participación.

Podeis encontrarnos en:

**Centro de Recursos para Jóvenes**

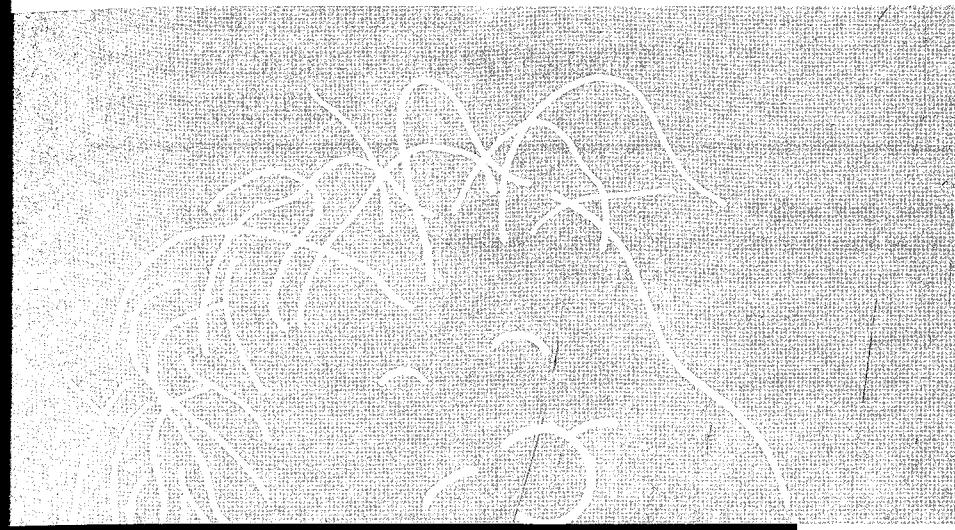
c/ Manuel Llaneza, 68

33208 Gijón-Xixón

Tel. 985 155 072

[asturactiva@hotmail.com](mailto:asturactiva@hotmail.com)

[www.asturactiva.com](http://www.asturactiva.com)



## **SEMBRADORES DE INQUIETUDES, BUSCADORES DE BIENES SOCIALES Y CULTURALES PARA LA COLECTIVIDAD**

María Elena Sopeña Vallina

## SEMBRADORES DE INQUIETUDES, BUSCADORES DE BIENES SOCIALES Y CULTURALES PARA LA COLECTIVIDAD

M<sup>a</sup> Elena Sopeña Vallina

Profesora de Trabajo Social Comunitario y de Servicios Sociales  
de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón.

Julio 2002

Hace algunos días me han realizado un encargo: escribir acerca del Trabajo Social y la Animación Social: *definición de funciones profesionales*.

Estamos a final de curso y por mi profesión no es la época más idónea para cumplir con éxito tal encargo, por lo que pido disculpas por adelantado, pero me ha parecido sugerente el tema, así que intentaré acercar algunas reflexiones hechas sobre la materia, surgidas de mi práctica y que espero puedan suscitar, ahora o en otro momento, por parte de los lectores o por mi parte, una sistematización de ideas más elaborada sobre la cuestión. Considerar pues esta comunicación como hipótesis de trabajo o anteproyecto, sin conclusiones cerradas, que sirva de debate y contraste, que siempre ayuda a la mejora de las ideas.

Es mi deseo colaborar a dicha petición porque no son pocos los Trabajadores sociales que combinan ambas prácticas profesionales; algunos de los alumnos de la escuela de Trabajo Social se especializaron y optaron por esta estrategia de acción y trabajan ahora como animadores, otros desde la animación se acercaron al estudio de la disciplina del Trabajo social. A todos /as estos alumnos, amigos y compañeros, les invito a compartir las ideas que paso a desarrollar.

La idea central que quiero transmitir la resumiría de la forma siguiente:

*Somos muchos los profesionales que ejercitamos nuestro quehacer profesional en el escenario social. Algunos compartimos los procedimientos (métodos y técnicas), y cuidamos las interacciones sociales, pues otorgamos un gran valor a las mismas en la consecución de los objetivos propuestos.*

Algunas de nuestras intervenciones sociales tienen o desarrollan estrategias similares, se sitúan en el mismo territorio y se dirigen a las mismas personas, aunque la titularidad del profesional sea diferente. Estos profesionales incluso pueden compartir principios y valores que sustentan sus prácticas.

Inicio la exposición con la creencia de que la disciplina del Trabajo Social es más amplia que la Animación social, y que ésta es una estrategia útil para ciertas prácticas del Trabajo Social, pero excluyente de otras. Pienso de igual manera, que los animadores sociales, en sentido genérico, son trabajadores sociales aunque no profesionales de Trabajo social, porque realizan distintas prácticas, y algunas propias de esta profesión, referidas al ámbito individual, serían incorrectamente llevadas a cabo desde la Animación. Como intentaré fundamentar, sin embargo, veo algunas intersecciones entre las prácticas realizadas por estos dos profesionales, dependiendo del contexto y el modelo teórico donde se ubiquen, lo que dificulta, en ocasiones, la delimitación de funciones.

Creo que la falta de orientación de estos profesionales viene dada porque no conocen o identifican de antemano el para qué trabajan o el servicio y/o institución para la que desarrollan la actividad, contaminando los objetivos de sus respectivas disciplinas. Se hace necesario, en primer lugar, reflexionar sobre las características y finalidad del servicio en el que se enmarca el profesional. Desvelar su ideología, para comprender las funciones otorgadas a los distintos técnicos.

Algun@s de est@s profesionales viven con angustia la incoherencia entre la finalidad de la institución y las prácticas o procedimientos desarrollados. La convivencia con diferentes profesionales genera inseguridad, surgiendo la duda de si las prácticas realizadas son distintas o no, o si quedan diluidas por el encargo de la institución, pues todos estamos capacitados para hacer de todo o desarrollar funciones propias y específicas de otros. En no pocas ocasiones, la categoría profesional y el tipo de contratación delimitan las funciones. En un mercado laboral precario y temporal, estos límites aparecen borrosos o ilegan a desaparecer.

Nos preguntamos con frecuencia sobre las funciones y aportaciones que deben de realizar los diferentes técnicos en las distintas intervenciones sociales, queriendo reclamar y conocer las genuinas, las específicas de cada cual.

Existe un excesivo corporativismo y una preocupación por denunciar intrusismos profesionales, no teniendo en cuenta el objeto y la finalidad de la intervención.

Por último, existen profesionales que luchan por conquistar nuevos espacios profesionales, o espacios de otros profesionales, para otorgar a su profesión más status quo.

Mi posición, con los años, se aleja de estas consideraciones quizás porque observo que cada vez quedan menos profesionales al servicio de lo colectivo, porque cada vez son menos los que se comprometen por otros, porque cada vez cuesta mas participar en asuntos comunes, porque la formación y la edad me hacen analizar y planear más las estrategias. Estas y otras razones, entre las que destaco no tener la necesidad de competir por un puesto de trabajo, hacen que valore como una oportunidad poder compartir prácticas con diferentes profesionales: colaborar, aprender de otros. Considero el trabajo en equipo una valiosa oportunidad y una herramienta única para el enriquecimiento personal y profesional, y pienso que el trabajo comunitario se hace cada día más necesario para dar respuesta a las nuevas situaciones sociales, suponiendo esta dimensión un reto para todos los profesionales, en particular para el Trabajador social y el Animador social entre otros. Esta visión desde lo comunitario otorgaría una mirada diferente del quehacer de muchos profesionales, y facilitaría la mejora sin fragmentaciones en las respuestas sociales.

En este momento, para todos los profesionales que intervenimos en lo social, es necesario tener un buen conocimiento de la realidad en la que operamos, conocer bien y definir cual es el fin de nuestra disciplina, cual es el objeto de intervención e identificar los objetivos a conseguir por nuestras acciones con claridad, no perdiendo de vista los valores y los principios en los que se basa o fundamenta la disciplina que orienta nuestra práctica profesional. Recuerdo aquí la frase "no hay buena práctica sin buena teoría y no hay teoría sin práctica".

Si conocemos estos elementos (objeto, fin, objetivos, método, principios y valores), las funciones profesionales se realizarán con eficacia y eficiencia y la experiencia profesional facilitará que sistematicemos nuestra práctica para reorientarla en cada momento.

Algunos de estos elementos son comunes en las distintas modalidades de intervención social.

Cuando hablamos de objeto de la disciplina nos referimos a "aquellos con lo que trabaja, para conocerlo y transformarlo"

El Trabajo Social, el objeto, lo construye en la práctica. Ese objeto es distinto en cada momento histórico, aunque el objeto comúnmente aceptado por los distintos teóricos: M. Richmond (1917), Gordon Hamilton, Helen Harris Pelman, Ezequiel Ander-Egg, Natalio Kisnerman; Teresa Zamarillo, y Marco Marchioni, se identifica en lo social y se suele delimitar en una situación más o menos concreta, a la cual se suele llamar problema o necesidad social.

La delimitación teórica del objeto es un trabajo complejo que aún hoy padece multitud de lagunas. No es esta una característica singular del Trabajo Social: diría yo que es común de las ciencias sociales.

El elemento fundamental para la comprensión del tema sería conocer el fin de la disciplina.

El fin es en lo que termina algo y hacia lo cual se dirige la acción hasta darle término. Sería como una intención, propósito, finalidad, significando aquello que pretendemos lograr en última instancia con el objeto.

El trabajo Social tiene fines extrínsecos e intrínsecos. Los segundos, dirigidos a ella misma (proceso de producción de conocimientos). Los primeros, exceden a la profesión. Ambos están ligados a la práctica científica.

Hoy el Trabajo Social se plantea la necesidad de asumir la transformación de situaciones problema, con el fin del Bienestar Social: elevar la calidad de vida de las personas en una sociedad más solidaria y humana.

Objetivos y fines nacen de la práctica, pues solo se sabe qué hacer, para qué y a cuantos, luego que se conoce la realidad en la que se pretende trabajar.

Quiero detenerme en esta idea: hoy muchos profesionales ejecutan acciones desde servicios e instituciones sin conocer la realidad, o teniendo un conocimiento sesgado. Normalmente no incorporan el diagnóstico que hace la población, los ciudadanos. Al técnico le basta su conocimiento y análisis, no lo contrasta y lo verifica con el que tiene la población. La búsqueda urgente de soluciones, esquiva el conocimiento y la reconceptualización de los viejos problemas o la aproximación a los problemas nuevos.

Si comparamos la definición que se hace para conceptualizar ambas disciplinas:

Trabajo Social (Natalio Kisnerman): "*disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere*".

Animación Sociocultural ( Froufe/Sanchez, 1990, 36-38): " *proceso racional y sistemático que pretende conseguir, por medio de la claridad de objetivos/metas, una organización/planificación de los grupos/personas, mediante la participación activa para realizar proyectos eficaces y optimizantes desde la cultura, para la transformación de la realidad social!*"

El objeto de ambas es distinto. Observamos que la finalidad es compartida entre las dos disciplinas. Pasemos pues a otro elemento: *los objetivos*. Estos serían los que dan la dirección y sentido a la acción. Son el para qué de las acciones con el objeto.

La clarificación de los objetivos, el consenso de los mismos, quizás nos ayudase a avanzar en la finalidad de ambas disciplinas, a complementarnos en el escenario social multidisciplinar, pero contribuyendo desde la eficacia y la eficiencia de las acciones. Deberíamos plantearnos una sucesión progresiva de objetivos a conseguir en ese proceso de desarrollo, de manera escalonada, pero no dando por cumplidos aquellos no alcanzados. Porque los profesionales debemos de tener presente siempre que la intervención social es un proceso, no un conjunto de acciones discontinuas, fragmentadas por el servicio que las patrocina o las ejecuta, o por el profesional que las realiza. Se trata de ir avanzando y no retroceder, porque la estrategia de la animación nos permite crear con las personas, innovar, participar..., a técnicos y a ciudadanos, para construir juntos bienes culturales y sociales para la colectividad.

Animar significa saber escuchar, crear espacios distendidos de confianza que permitan la manifestación de las personas sin miedos. Animar es innovar, crear, tener capacidad e imaginación, tener fantasías, sueños, utopías que iluminen nuestras prácticas. Pero también consiste en tener una brújula con una dirección, en racionalizar medios, en tomar decisiones conjuntamente; en definitiva, en conocer y poner en práctica de una manera sistemática, repetible.

Por lo tanto, cuando hablamos de procesos de mejora para muchas personas, para los grupos, de procedimientos participativos en las respuestas, y lo operativizamos o circunscribimos a una realidad de espacios concretos, teniendo en cuenta la dimensiones espaciales y temporales donde se dan unas relaciones personales e institucionales, hablamos pues de comunidad.

De acuerdo con lo expuesto, pienso que el escenario idóneo para la acción social, con este objeto y esta finalidad y objetivos, es el contexto comunitario, la comunidad, porque hoy más que nunca es necesario revitalizar las relaciones personales y grupales, es necesario articularse de forma eficiente para defendirse y exigir y trabajar por la incorporación al bienestar de todos los colectivos desfavorecidos de la sociedad, es necesario fomentar la creación de grupos organizados que tomen conciencia ante los problemas comunitarios de su territorio.

En este proceso, los distintos profesionales que trabajamos en el territorio comunitario debemos de tener coherencia metodológica, incorporando procedimientos que favorezcan y aumenten la participación de las personas, instaurando estructuras sólidas de participación, generando trabajo en red , pero debemos de compartir también, desde las diferentes disciplinas sociales, el modelo de sociedad que queremos construir y los valores y principios sobre los que basamos y fundamentamos nuestras acciones.

En resumen, no debemos de preocuparnos tanto por los límites como por las intersecciones, debemos de ser capaces, desde la intervención social y a través de nuestras acciones, de incorporar servicios, de sumar personas, de agregar conocimientos, de implicar a profesionales... al servicio de lo colectivo.

Son muchos los que trabajan en otras direcciones, desde contextos culturales, políticos y económicos. En la actualidad, muchos servicios, muchos profesionales, muchas acciones descoordinadas se desarrollan sin proyecto común.

Todos estamos comprometidos en la búsqueda de una transformación de la sociedad: participación, solidaridad, personalización, aprendizaje y mejora en la vida de todos los colectivos, pero algunas profesiones deberían militar desde el compromiso, y creo sin duda que el Trabajo Social es una de ellas. Creo que en la práctica profesional esto es un gran reto. Nos formamos para participar, incluso para enseñar a participar a otros.

La finalidad común de la Animación social es potenciar las capacidades humanas de convivencia, de compromiso, de ayuda a los otros. Lo que pretende es crear o posibilitar proyectos colectivos, participativos, en la búsqueda de un mejor nivel de vida y de un renovado bienestar social, vitalizando el tejido asociativo.

La práctica de la Animación Social, como expuse al principio, se desarrolla por numerosos y distintos profesionales con formaciones muy heterogéneas. Quizás sea esta circunstancia la que hace que ésta disciplina esté viva, que se renueve en cada época. Esta riqueza de prácticas hace necesario el repensar el por qué y para qué de la misma. No importa tanto el profesional que la ejercita como los protagonistas y la finalidad última de las acciones. Pienso que cuando se descubre el por qué y el para qué de la misma, algunos profesionales seleccionan esta estrategia metódica, ayudando a su sistematización,, a su divulgación, a su conceptualización. Seguro que no es sencillo llegar a un consenso sobre tales cuestiones con aquellos profesionales que en algún momento la utilizaron, pero estoy segura que si lo habría en el para qué y por qué de la misma.

Tanto la Animación social como el Trabajo Social comunitario son instrumentos de modificación del territorio. Mejorarán el hábitat siempre y cuando intervengamos generando modelos de convivencia basados en relaciones personales, y fomentemos la creación de estructuras sólidas y accesibles a la población que deseé comprometerse en la mejora.

Las relaciones de convivencia vienen condicionadas por el hábitat. Es importante favorecer dinámicas colectivas y generar relaciones que articulen y cohesionen a la población de un mismo territorio, y que contribuyan a evitar y prevenir conflictos sociales.

Los contextos sociales actuales, donde aumentan las diferencias económicas y sociales, donde los medios de comunicación crean una conciencia colectiva uniforme, donde el fenómeno de urbanización hace más compleja y difícil la supervivencia o el desarrollo integral, donde el dominio de las nuevas tecnologías dualiza la sociedad... conllevan la aparición de nuevas situaciones de pérdida de identidad, racismo, globalización, desprotección social, que exige de las personas gran capacidad de adaptación

Es necesario encontrar nuevos modelos de intervención o renovar los existentes para crear dinámicas que favorezcan la participación, aumenten la solidaridad y permitan nuevas formas de expresión y diálogo, donde la iniciativa personal y grupal sea considerada la clave de una cultura más popular y democrática.

## BIBLIOGRAFIA

---

**Natalio Kisnerman**

*"Pensar el Trabajo Social"*

Lumen Humanitas 1998

**Marco Marchioni**

*"Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria"*

Editorial Popular 2001

**SINDO Froufe Quintas, Margarita González Sánchez**

*"Para comprender la Animación Sociocultural"*.

Editorial Verbo Divino 1995

**Ander-Egg, E.**

*"¿Qué es la animación sociocultural?"*

Humanitas 1988

**Quintana, J. M.**

*"Fundamentos de Animación Sociocultural"*.

Narcea 1986

**Rezsöhazy, R**

*"El Desarrollo Comunitario"*.

Narcea 1988



## **¡YO DE MAYOR QUIERO SER ...!**

Ana Rellán López

## ¡YO DE MAYOR QUIERO SER ... !

Ana Rellán López  
Gerente de Huber y Ana Animación

**NOTA:**

*Este relato surge como respuesta a la propuesta realizada por parte de la Asociación Asturactiva, para la rea-*  
*lización de un artículo sobre la Animación y el Autoempleo.*

*Aquí está el resultado, tratado en clave de humor y esperando que nadie se sienta ofendido con esta líneas.  
Si así es, pido disculpas por adelantado.*

*"Un radiante sol podría haber sido el decorado elegido para la siguiente escena. En ella un niña de apenas 10 años y que bien podría llamarse Ana, está sentada en un sofá de imitación de piel, merendando lo que bien podría tratarse de un yogur, mientras observa con inocente mirada un aparato rectangular del cual un montón de imágenes salen encadenadas una tras otra.*

*El tiempo pasa entre cucharada y cucharada. Llegan los anuncios publicitarios. Uno de ellos muestra a otros niñ@s que imitando gestos de mayores dicen con alta voz:*

*-Yo de mayor quiero ser médico! -dice el primero envuelto en una enorme bata blanca-*

*-Yo Campeón Olímpico!! -añade el segundo a la vez que levanta con cara de sufrimiento una pesa*

*-Yo -dice el tercero con rotundidad- yo de mayor quiero ser jefe!!*

*A nuestra protagonista se le iluminan los ojos. No sabe lo qué es eso de ser jefe, pero por la expresión del niño de la televisión debe ser algo importante.... "*

... Ésta bien podría haber sido el inicio de una idea, de un pensamiento, ... pero siento deciros que en mi infancia me curtí con bocadillos de chorizo –ibérico, eso sí-, y que de mayor aspiraba a limpiar portales de edificios, pues veía que lo de estudiar era un rollo, y mira por donde mi portera Julia -una hombruna mujer- era feliz con aquel oficio.... Yo de mayor quería ser limpiadora...

Pero volvamos a la realidad... Cuando se me plantea la idea de escribir el artículo, una enorme duda me embriaga. No se qué es lo que se espera de este texto, no tengo unas pautas marcadas... El caso es que una sucesión de interminables líneas en blanco para hablar de la animación como salida profesional me parecen ahora mis enemigas, mis inquisidoras... ¡Os prometo que me pareció más fácil montar una empresa que escribir este artículo.... !

Pero vamos, que lo queréis saber es cómo nace H & A -animación-

...El azar, o el destino -quien sabe-, hizo que Huber Obeso (mi amigo, socio y compañero de batalla) y Ana Rellán se encontraran en un curso de Monitores educadores en el Tiempo Libre. Ese fue nues-

tro primer acercamiento teórico al mundo de lo Sociocultural.

Aquel curso nos abrió los ojos a un terreno desconocido, ante el cual era evidente la gran laguna con la que nos encontramos.

Que naciese Huber y Ana animación, que naciese nuestra empresa no fue algo instantáneo. Era el año 1997: un artículo en la prensa donde se necesitaban "animadoras" para un centro de ocio infantil, fue la antesala de todo. Ese fue el primer contacto laboral "serio" con l@s niñ@s y sus padres y madres. Primer contacto que duró algo más de dos años. Teniendo la posibilidad y la libertad que se nos concedió desde un primer momento, y arropados por la confianza que depositaron en nosotros, el objetivo general era claro : intentar que el centro fuese un lugar de cita para niñ@s donde con una metodología tan simple y a la vez compleja como el juego, pudiéramos educar en el ocio y tiempo libre de l@s más pequeñ@s con unos objetivos específicos:

- Infundir una serie de valores (respeto, comunicación, atención, participación y cambio de actitudes)
- Dar alternativas a un tiempo de ocio y tiempo libre vacío y mal usado desde donde se puede y se debe trabajar.
- Que sean las propias personas animadas conscientes de lo que quieren y que sean agentes activos del cambio de aquella situación que les es incómoda o difícil de abordar con la ayuda de un animador.
- Ofrecer formas de vivir alternativas a las que hoy día se les ofrece: no violencia, no sexismo, no belicismo, etc, etc. Haciéndoles ver lo que ellos son capaces de vivir y construir.

Todavía hoy, éstos son los pilares de nuestro trabajo

Ese fue nuestro primer choque con la realidad empresarial a nivel de gestión de recursos, planificación de programas, contratación de personal,... El Parque Mágico -que así se llamaba- fue nuestra escuela, donde no sólo nos dedicábamos a idear y ejecutar programas de animación infantil,... Allí aprendimos a conjugar las palabras pedagógico y educativo, (que tan bien habíamos aprendido con Tonucci, Marchionni, Jaume, Rivas....) con las de rentabilidad y superávit... (que eran las que nuestros jefes entendían).

El buen hacer, nuestra motivación por la respuesta que estábamos obteniendo, y el apoyo que recibíamos a todos los niveles, hizo que el nombre de Huber y Ana –animación- empezara a hacerse un hueco dentro del público infantil. Animación de calle para el Ayuntamiento de Gijón con un proyecto llamado "El bosque Milenario", animadores para el Principado de Asturias,... fueron otras de las propuestas que desarrollamos de forma paralela a la gestión del Centro Infantil....

Durante todo este tiempo de forma paralela a través del contacto con los adultos nos permitió evaluar positivamente nuestro trabajo. De esas conversaciones salían a relucir diferentes inquietudes que se plantean a los adultos en su tiempo de ocio.. Esto, sumado al echo de que cada vez, era mayor el número de actividades que se nos demandaba y a las cuales no podíamos responder, nos hizo sentarnos y analizar la realidad ante la que nos encontrábamos. Tras éste tiempo de contacto directo con l@s niñ@s y la realidad social del municipio de Gijón, vimos la necesidad de cubrir una demanda latente y que se había estancado.

Es entonces cuando la idea empieza a maquinarse: Crear una empresa, que se dedique a la animación sociocultural, ofreciendo actividades artísticas, lúdicas y culturales dirigidas a todos los sectores de la población.

Desde un principio teníamos claro que el asesoramiento por parte de profesionales era sumamente necesario, así que recurrimos al SAFE (servicio de asesoramiento para la formación de emprendedores).

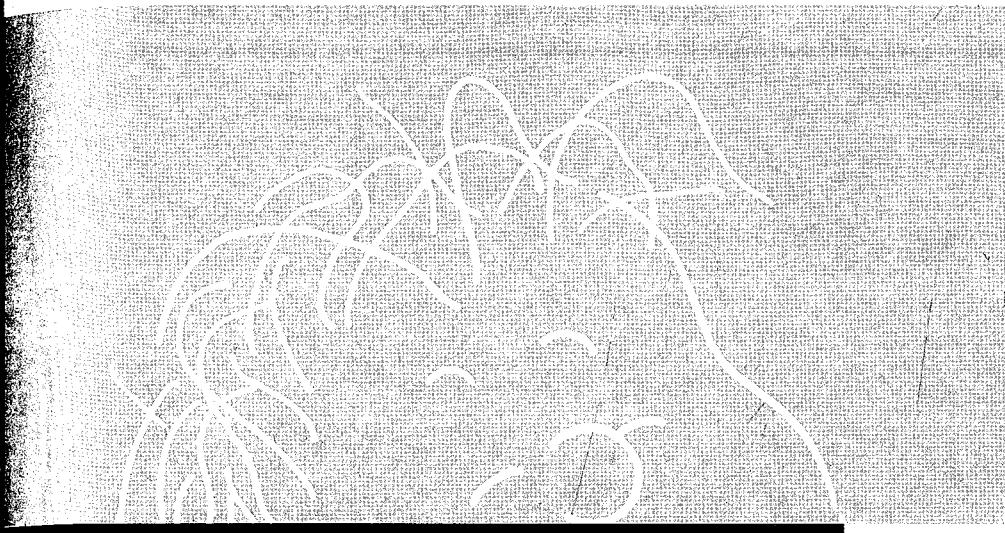
Una vez trazadas las primeras directrices, los siguientes pasos eran ahondar, profundizar en esta idea, el cómo se la íbamos a ofrecer a los demandantes / usuarios. Analizamos el mercado , a quién nos íbamos a dirigir, quiénes iban a ser nuestros clientes, a analizar los posibles competidores. Hablamos de marketing , de la relación de nuestro nombre comercial con la actividad a desarrollar, de la variabilidad de la oferta a lo largo del año, de los márgenes comerciales, de los canales de distribución. Tocamos el tema del "poderoso caballero Don Dinero" con sus previsiones de gastos e ingresos, las pólizas de crédito, los préstamos. De la forma jurídica que iba a tener la empresa, de la gestión de los Recursos humanos, de los tipos de contratos, de las remuneraciones.....

Comenzamos pues, a evaluar estos conceptos, si la idea es interesante, si el mercado al cual te vas a dirigir es real, si nuestro producto o servicio es PERCEPTIBLE DE DEMANDA.... Y las manos, cual imán atraído por el hierro, se van a la cabeza porque a ti en los cursos de monitor educador de tiempo libre, en el módulo de técnico de animación sociocultural, en los mil y un monográficos en los que has participado... en todo eso nadie te ha enseñado si la función de animador es o no perceptible de demanda.

**Resultado: 9 meses dándole forma a lo que resultó llamarse H & A –animación- C.B.**

Ahora, cuando la criatura tiene más de 18 meses, esas incertidumbres iniciales se han difuminado, apareciendo otras en su lugar propias de la evolución, crecimiento y expansión de nuestro trabajo, que nos empuja a seguir luchando por los que nos gusta: dar oportunidades a personas que como nosotros han visto la animación sociocultural como una salida profesional, como un modus vivendi.

A tod@s ell@s dedico este artículo.



## **EXPERIENCIAS DE CENTROS DE DIA PARA MENORES**

Fundación Siloé

## EXPERIENCIAS DE CENTROS DE DIA PARA MENORES

Fundación Siloé

### QUIÉNES SOMOS

En el año 1.978 se crea la Asociación "Chavales en Libertad" con la puesta en funcionamiento de un piso como grupo familiar, con la atención a 6 menores. Posteriormente se irán ampliando los recursos.

La Asociación pretendía ofrecer una alternativa a la institucionalización a través de grupos familiares, cercanos a la residencia del menor, que estaban en situación de alto riesgo o abandono, logrando una personalización e inserción social eficaz.

En 1.995 la Asociación Siloé y la Asociación Chavales se fusionan, y lo que queda es la Asociación Siloé, con un programa llamado Chavales, continuando la misma línea de trabajo con menores y jóvenes de ambos sexos.

En enero del año 2000, la Asociación Siloé se transforma en Fundación Siloé.

Actualmente la Fundación Siloé cuenta con dos tipos de recursos en materia de menores: hogares funcionales y centros de día. Trataremos de explicar brevemente cuál es el tipo de intervención que se lleva a cabo desde estos últimos.

Los centros de día son un recurso de carácter preventivo que trata de ofrecer a los chavales un marco adecuado para potenciar su desarrollo, tanto a nivel personal como social, recuperando la calle como lugar de juegos y de encuentros. Un espacio impulsor que permite al menor participar e integrarse en la vida en comunidad, mediante la implicación activa de las partes responsables en su proceso de socialización.

La Fundación Siloé abrió su primer centro de día en el año 1.995, a raíz de una petición hecha por el Principado de Asturias para crear un recurso que diera cabida a los menores infractores que habían sido objeto de sanción. De esta manera aparece el primer centro de día en Gijón. Los menores a los que se les había impuesto una medida de libertad vigilada o de prestación de servicios en beneficio de la comunidad eran derivados a este centro, en el cual, se les gestionaban los recursos adecuados y se les apoyaba durante el cumplimiento de la misma. En la actualidad, los menores que acuden a los centros

de día, proceden no solo del juzgado o de servicios sociales, sino que son chavales del barrio que, libremente, acuden al centro y participan en las actividades que se organizan en el mismo. De esta manera, van creando un grupo abierto, heterogéneo, enriquecedor, en el que cada uno es importante, al margen de sus circunstancias personales, a la vez que se sienten parte integrante de un grupo que les acoge y les acepta como son.

## A QUIÉNES NOS DIRIGIMOS

Los menores que participan en el centro de día tienen una edad comprendida entre los 8 y los 18 años, siendo la franja de edad de los 13 a los 16 en la que se enmarcan el mayor número de chavales, siendo la proporción de chicos mayor que la de chicas. La mayor parte de ellos están escolarizados, si bien la asistencia y el rendimiento escolar suelen ser muy bajos. Suelen ser chavales del barrio, que residen cerca del centro de día.

En un principio el recurso estaba destinado a menores a los que se les habían impuesto medidas judiciales en medio abierto y a menores en situación de riesgo social, como alternativa a un internamiento. Actualmente, aunque esto se mantiene, se tiende a hacer los centros más abiertos y accesibles a todos aquellos menores del barrio, facilitando su incorporación y participación en las actividades que en el mismo se desarrollean, fomentando la creación de grupos lo más heterogéneos posible, evitando siempre la creación de grupos cerrados y marginantes.

## NUESTROS OBJETIVOS

### Qué pretendemos

Ofrecer al menor un marco adecuado que promueva su participación e integración en la vida en comunidad, interviniendo en las situaciones de riesgo o marginación que rodean a determinados menores, complementando a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden su pleno desarrollo personal y social, previniendo en todo caso las consecuencias que estas situaciones generan y evitando el internamiento del menor, implicando en este proceso a las partes responsables de la socialización del menor y tratando siempre de recuperar la calle como lugar de juegos y de encuentros.

### Por áreas de intervención

22

#### 1.- Área relacional

##### a) Objetivos generales:

- Favorecer el conocimiento y la experimentación de otras realidades de relación que favorezcan una socialización positiva tanto dentro como fuera del entorno inmediato.
- Fomentar la adquisición de habilidades positivas de relación.

##### b) Objetivos específicos:

- Apoyar la inserción y participación social de los jóvenes.
- Favorecer su crecimiento personal de forma integral.

- Que lleguen a tener un conocimiento crítico de su realidad.
- Que sean capaces de comunicarse y relacionarse de forma positiva.
- Procurar la inserción y participación a nivel de grupo de los jóvenes con problemáticas más acentuadas.
- Favorecer la socialización dentro del grupo de iguales equilibrando lo individual y lo grupal.

## 2.- Área convivencial

### a) *Objetivos generales:*

- Fomentar la implicación de la familia en el proceso educativo de los adolescentes y jóvenes.
- Posibilitar espacios de comunicación y relación en los que el núcleo de convivencia tienda a resolver su propia problemática.

### b) *Objetivos específicos:*

- Mejorar la dinámica familiar.
- Favorecer la apertura de nuevos cauces de relación y comunicación entre los miembros de la familia.
- Informar a la familia sobre temas y recursos.
- Conseguir la implicación y el compromiso en el proceso educativo siempre que sea posible.

## 3.- Área escolar y formativa

### a) *Objetivos generales:*

- Fomentar y apoyar la escolarización reglada o no, así como el refuerzo de conocimientos.
- Favorecer procesos formativos de incorporación al mundo laboral, adecuados a sus características y capacidades.

### b) *Objetivos específicos:*

- Motivar el interés por la cultura.
- Promoción y apoyo a recursos educativos alternativos.
- Seguimiento y coordinación con tutores, monitores que intervengan en procesos formativos.
- Adquisición de hábitos y conocimientos con respecto a lo laboral y que incidan en su incorporación al mundo del trabajo.
- Ampliar intereses, expectativas y conocimientos por medio de actividades.

## 4.- Área de ocio y tiempo libre

### a) *Objetivos generales:*

- Facilitar y apoyar en los jóvenes alternativas y recursos positivos de ocio y tiempo libre.

*b) Objetivos específicos:*

- Que practiquen un ocio creativo y educativo basado en centros de interés y en el descubrimiento de otros nuevos.
- Estimular y potenciar el desenvolvimiento personal en los procesos socializadores y de participación en el grupo de iguales y en la comunidad.
- Que aprendan a auto-organizarse y responsabilizarse de su tiempo de ocio.

**5.- Área de salud**

*a) Objetivos generales:*

- Fomentar el conocimiento y cuidado del propio cuerpo cara a la adquisición de hábitos adecuados de higiene, así como la prevención de enfermedades.

*b) Objetivos específicos:*

- Que adquieran hábitos saludables sobre todo en higiene y alimentación.
- Información específica sobre temas y recursos de salud a los jóvenes.

## CÓMO TRABAJAMOS

Todas las actividades llevadas a cabo desde el centro se basarán en la pedagogía de lo cotidiano, en utilizar todos y cada uno de los momentos que el menor comparte con el centro de una manera educativa, implicándole en este proceso. Para ello se tendrán siempre en cuenta sus intereses, motivaciones y sugerencias, de manera que se sienta partícipe de su propio desarrollo, procurando siempre que la relación menor–educador sea entendida por este desde el punto de vista de la amistad, y no como una relación laboral o profesional.

En cuanto a las actividades se tendrá siempre en cuenta que lo importante no es su consecución, sino el proceso seguido por el menor durante la realización de las mismas.

Se buscará siempre la participación de la familia, siendo conscientes de que son, en principio, las personas que mejor conocen al menor, y se les mantendrá en todo momento informados sobre la evolución del menor en el centro, implicándoles en el proceso educativo, y guiando su actuación siempre que sea posible.

En el trabajo en medio abierto es importante conocer todos los recursos existentes en la zona e implicar a los menores en ellos, procurando siempre que el centro de día también se vea como un recurso más.

No se trabaja exclusivamente con grupos conflictivos, aunque se les presta una atención preferencial, procurando la integración de los menores en conflicto social en grupos lo más heterogéneos posible.

La intervención con la infancia y adolescencia exige una coordinación con todos los agentes implicados en la misma, de ahí la importancia de establecer canales de comunicación eficaces, y la existencia de un equipo y de una coordinación intensa entre quienes se dedican a dicho trabajo, que permite el apoyo mutuo, la reflexión continua, la crítica y la evaluación.

## NUESTRAS ACTIVIDADES

### DIRIGIDAS AL MENOR:

- Seguimiento escolar.
- Talleres.
- Juegos.
- Convivencias.
- Debates.

### DIRIGIDAS A LA FAMILIA:

- Asesoramiento.
- Orientación.
- Reuniones periódicas.
- Entrevistas individuales.

### DIRIGIDAS A SERVICIOS SOCIALES Y A OTROS AGENTES SOCIALES:

- Reuniones informativas.
- Reuniones de coordinación.
- Reuniones de evaluación.

En el centro de día se realizan actividades de apoyo escolar, talleres, juegos y salidas de corta y larga duración.

El apoyo escolar que se puede ofrecer desde el centro es un simple refuerzo al menor ayudándole en sus deberes escolares. En la mayoría de los casos el menor necesita algo más, ya que su retraso puede llegar a ser de varios cursos. En estas situaciones, que suelen ser las más frecuentes, resulta fundamental la coordinación con los centros escolares. La coordinación se realiza con los tutores y orientadores de los centros escolares; desde allí nos marcan las pautas de trabajo que se han de seguir con los chavales.

A la hora de poner en marcha un taller se tienen en cuenta las preferencias de los chavales siendo ellos mismos lo que sugieren uno u otro. A través de los talleres se intenta desarrollar la responsabilidad de los chavales, ya que si bien no es obligatorio hacerlos si se les exige que cuando comiencen uno lo terminen.

El centro cuenta con una serie de juegos de mesa que los chavales tiene a su disposición y utilizan libremente. Se fomentan especialmente los juegos no competitivos, y de equipo.

Las salidas cortas se suelen aprovechar para conocer la ciudad y los recursos que esta ofrece para el tiempo libre. Se acompaña a los menores y se les motiva para que ellos de forma autónoma los utilicen. Estas actividades se realizan los Sábados. Las salidas largas se llevan a cabo en épocas de vacaciones escolares, Navidad, Semana Santa y Verano. Tienen una gran aceptación por parte de los chavales ya que les permite salir de su entorno habitual rompiendo durante unos días su rutina.

## **CON QUÉ CONTAMOS**

Cada Centro de Día cuenta con dos educadores a tiempo completo y un equipo de voluntariado.

En cuanto a los recursos materiales, se cuenta con un local cuyos espacios se encuentran distribuidos y acondicionados de forma que permitan la realización de las actividades programadas.

Se consideran también recursos del centro todas aquellas instalaciones comunitarias y/o municipales a las que los chavales puedan acceder, fomentando su utilización.

## **HORARIO**

Las actividades del Centro de Día se desarrollan en horario de mañana y tarde, permaneciendo abierto un total de 30 horas semanales y 10 horas los fines de semana.

Durante el horario de mañana se revisa el día anterior, se realizan visitas a colegios, servicios sociales, se programan y preparan las actividades del centro así como todas aquellas actuaciones referidas a la intervención con el menor. Los chavales acuden mayoritariamente por las tardes, ya que están en su mayor parte en edad de escolarización obligatoria. Durante este tiempo se lleva a cabo el apoyo escolar, los talleres y los juegos con los chavales.

Durante los períodos vacacionales de los menores y un fin de semana al mes se llevan a cabo las salidas de corta y larga duración

## **COORDINACIÓN**

A nivel interno se establecen reuniones quincenales con la Comisión de seguimiento y admisiones del Programa Chavales, reuniones diarias de programación y revisión del equipo educativo y reuniones mensuales de coordinación con todas las personas implicadas directamente en la intervención con los chavales.

A nivel externo se mantienen contactos periódicos con las familias de los menores y con todos aquellos agentes implicados en el desarrollo educativo y social del menor.

## **ASÍ NOS VEN LOS CHAVALES**

*¿Cuántos años tienes?*

17 años.

*¿Cuánto tiempo llevas acudiendo al centro?*

Desde hace 4 años.

*¿Por qué comenzaste participar en las actividades del centro?*

Porque conocía a una de las educadoras del centro. Al principio me gustó porque encontré un ambiente distinto al que conocía. Y además había gente de otros países.

*¿Por qué sigues viniendo?*

Porque el ambiente sigue siendo muy bueno y cada vez conozco a más gente. Además tengo la posibilidad de sugerir y preparar actividades para todos. Aquí me siento a gusto.

*¿Hasta cuando piensas quedarte?*

Hasta que me dejen.

*¿Cambiarías algo del centro?*

Si. Me gustaría que hubiera más actividades fuera del centro y que hubiera más educadores.

*¿Te gustaría colaborar con el centro cuando seas mayor de edad?*

Si. Me gustaría hacer actividades para los más pequeños.

*¿Qué lugares conoces donde tus amigos pasan su tiempo libre?*

Discotecas, bares y parques, donde van a hacer botellones.

*¿A cuales de estos sitios vas tú?*

A los bares a tomar café y al parque con mis amigos.

*¿Crees que este es buen sitio para pasar tu tiempo libre?*

Si. Es más divertido que estar en casa.

*¿Cómo animarías a alguien a venir al centro?*

Les diría que aquí se lo van a pasar muy bien y van a encontrar gente que les va a escuchar.

## VALORACIÓN

A través del trabajo diario desde un centro de día observamos que es un recurso muy bien considerado por parte de todos aquellos agentes que intervienen en la formación del menor, como son las instituciones educativas, los servicios sociales, los servicios de salud, y más concretamente de salud mental, juzgados de menores y las propias familias. Todos estos servicios y personas consideran como muy válida la intervención con menores desde centros de día, teniendo en cuenta que desde recursos como este se puede crear un ambiente distendido en el que el chaval se sienta totalmente partícipe de las actividades que se llevan a cabo, que esta intervención se puede acometer desde el propio entorno del menor y que la familia puede también participar muy directamente en todo lo que se hace. Es importante también el hecho de que ni familias ni chavales tienen una idea predeterminada de los que es un recurso así, con lo que el propio centro tiene la posibilidad de amoldarse, en la medida de lo posible, a las necesidades demandadas. Todo esto se ve reflejado en la práctica con las colaboraciones que existen entre el centro de día y el resto de servicios, las cuales dan como resultado la adopción de pautas de trabajo consensuadas entre todos, consiguiendo así una intervención más coherente y eficaz.

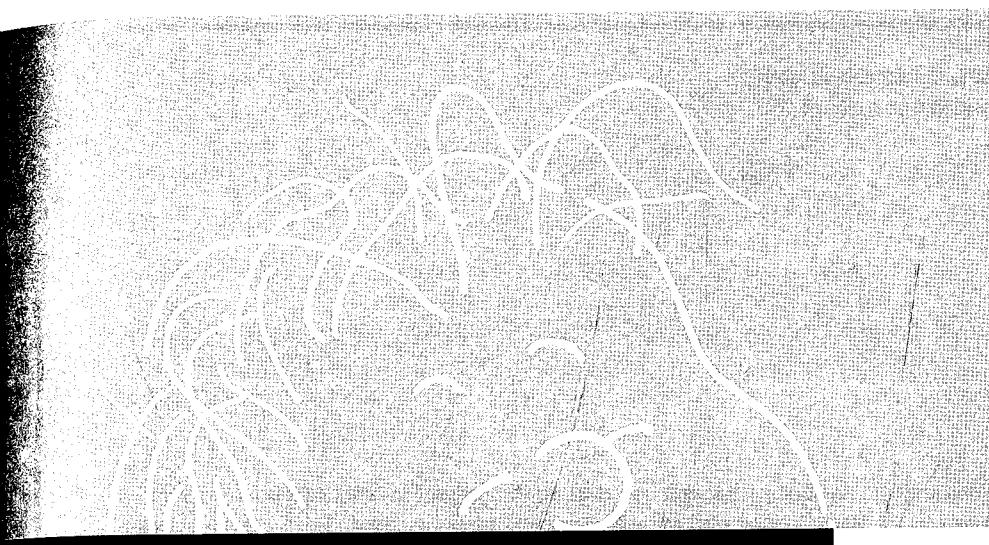
Entre algunas de las ventajas que ofrece el intervenir desde un recurso como este están la de poder trabajar en el propio entorno del menor, lo que permite estar muy cerca de las situaciones problemáticas que están afectando su desarrollo normal, el tener la posibilidad de incidir en todos los ámbitos de la formación del menor, al margen de planes de estudio y contenidos cerrados, servir, en muchas ocasiones, de mediador entre el menor y su familia, o entre esta y el resto de servicios de la sociedad, apo-

yar al menor en sus tareas escolares, utilizar la calles como un recurso educativo, ofrecer alternativas positivas y sobre todo saludables al uso del tiempo libre, ofrecer un espacio integrado en la propia zona en la que vive el menor, de manera que este lo sienta como suyo, llevar a cabo acciones de animación socio-comunitaria, posibilitar que el menor participe en actividades organizadas por grupos de su zona, y promover la colaboración vecinal para lograr el buen funcionamiento del centro.

Hay que destacar la buena participación por parte de los menores en las actividades que se organizan. Pese a la distinta procedencia de los chavales y a la disparidad de problemáticas que presentan, el tipo de ambiente con el que se encuentran a su llegada al centro propicia que rápidamente se cree una conciencia de grupo y comiencen ellos mismos a tomar decisiones dentro de la organización del centro. Un indicador muy claro del grado de satisfacción de los menores en su participación en el centro son las demandas que hacen al equipo educativo en cuanto a ampliación de horarios, de espacio físico en los centros y a una mayor cantidad de salidas y convivencias organizadas desde el centro.

En cuanto a la aceptación por parte de la sociedad de la implantación de este tipo de centros, existe una cierta inquietud y un cierto recelo. Inquietud motivada fundamentalmente por el desconocimiento y la desinformación existente ante recursos así. Esto, en cierta manera, se podría solventar intentando que los centros sean lo más abiertos posible a los barrios, realizando colaboraciones tanto con asociaciones de vecinos como con agrupaciones culturales y deportivas de la zona. Esto lleva tiempo, no tanto por lo novedoso del recurso como por su escasa implantación, pero es algo a trabajar tan importante como la propia intervención con los chavales.

Es importante poner de manifiesto la gran necesidad existente de ampliar este tipo de recursos, de manera que puedan acceder a ellos todos aquellos menores que lo necesiten. Una vez implantado un centro, las derivaciones por parte de los servicios públicos son continuas, los propios chavales que acuden al centro traen a familiares o a amigos a participar en las actividades, buscando ocupar su tiempo libre de una manera diferente a como lo venían haciendo. Para la ampliación de estos centros es muy importante contar con la colaboración de los servicios públicos, tanto educativos como sociales, pues no hay que olvidar que desde aquí se trabaja con la población infanto-juvenil en general, y es tarea de todos velar por su formación y desarrollo adecuados.



## **"AGISDEM": DIEZ AÑOS DE LUCHA POR LA INTEGRACION**

Roberto González Alvarez

## "AGISDEM": DIEZ AÑOS DE LUCHA POR LA INTEGRACIÓN

Roberto González Álvarez  
Psicólogo de AGISDEM

En el año 1993, un grupo de familiares de personas con discapacidad psíquica, profesionales y personas con ganas de trabajar con nuestro colectivo de atención (más tarde el germen del programa de voluntariado actual), se plantean la necesidad de organizar un programa de actividades dirigidas a paliar una serie de carencias detectadas en el seno de las familias y en los recursos ofrecidos a las personas con retraso mental. Las acciones que se ponen en marcha son:

- *De cara a las familias: Se organizan grupos de autoayuda, ciclos de charlas, conferencias, escuela de padres; todo ello con el objetivo de proporcionar información y pautas de actuación a los familiares de personas con retraso mental, y asesoramiento en lo relativo a la petición de recursos a la Administración pública.*
- *De cara a las personas con retraso mental: Se empiezan a organizar los programas de actividades que, diez años después, estarán vertebrados como detallamos más adelante. En este sentido, conviene recordar que por aquel entonces no existía una regulación del deporte para discapacitados, ni había recursos en la ciudad como los que estamos gestionando en estos momentos: pisos respiro, actividades deportivas, actividades educativas, etc.*

En estos diez años, hemos logrado consolidar la Asociación, además de poner en marcha numerosos recursos para el colectivo con el que trabajamos. Hemos tratado de hacernos eco de las demandas y las necesidades sociales detectadas y manifestadas por los afectados y sus familiares, con el objeto de elevarlas a la categoría de reivindicación ante las Administraciones públicas. Aún no hemos logrado que todas ellas sean atendidas, a pesar de la proliferación de entidades como la nuestra, síntoma de la buena marcha del asociacionismo de nuestro colectivo, y de la puesta en funcionamiento por el Municipio de Gijón de actividades dirigidas a responder a nuestras demandas.

Actualmente, AGISDEM la componen:

142 socios

56 personas con retraso mental que participan de nuestros programas

42 voluntarios

## NUESTROS FINES

La Asociación tiene como fines los siguientes:

1. Promover y realizar foros públicos, estudios e investigaciones que permitan conocer la situación, las necesidades y las demandas reales de la población con deficiencia mental y sus familias.
2. Representar y defender ante la sociedad y las administraciones, la dignidad y los derechos de las personas con deficiencia mental reconocidos en las leyes, instando a su respeto y cumplimiento.
3. Promover y desarrollar coordinadamente con los recursos públicos y privados existentes, programas, centros y servicios a favor de la integración y normalización de las personas con deficiencia mental, en los ámbitos de la prevención, asistencia y rehabilitación sobre aspectos médicos, psicológicos, jurídicos, residenciales, económicos, educativos, ocupacionales, laborales, recreativos, deportivos, sociales y culturales.
4. Orientar y asesorar a estas personas, sus familiares e interesados en el conocimiento y superación de las desventajas ocasionadas por la deficiencia, tanto mediante la ayuda de los profesionales, como a través de la creación de grupos y redes de apoyo social y autoayuda
5. Divulgar y difundir por todos los medios disponibles, información acerca de la deficiencia mental y del colectivo que la padece, a fin de que las actitudes y comportamiento de la sociedad cambien a favor de su mayor integración.
6. Cualquier otra actividad que directa o indirectamente pueda contribuir a la realización de los anteriores fines, o que pueda redundar en beneficio de las personas con deficiencia mental.

## RECURSOS Y ACTIVIDADES

Los recursos y actividades que, en la actualidad, proporcionamos son:

### **UN CENTRO ASISTENCIAL**

#### **PROGRAMA DE PISO RESPIRO:**

Servicio consistente en proporcionar a las familias un respiro de fin de semana, facilitando alojamiento y actividades recreativas.

#### **ACTIVIDADES EDUCATIVAS:**

- Música.
- Habilidades Sociales.
- Psicomotricidad y logopedia.

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Oferemos un programa de actividades variadas para colegios de educación especial u otras entidades interesadas en ofrecer este tipo de actividades para nuestro colectivo de atención.

- Musicoterapia.
- Psicomotricidad.
- Actividades deportivas.

**PROGRAMACIÓN DEPORTIVA:**

Natación, atletismo, juegos pre-deportivos, psicomotricidad... Así mismo, organizamos anualmente unos encuentros de atletismo a nivel regional, y participamos con nuestros deportistas en otros campeonatos de la región organizados por asociaciones como la nuestra.

**PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

Actividades de educación para el Ocio: salidas a los lugares recreativos de la ciudad/ entorno, compartiendo espacio y recursos con el colectivo de personas sin discapacidad; visitas culturales; excursiones; salidas a albergues de fin de semana; vacaciones anuales de una semana de duración, como parte del programa de Termalismo del Imserso; encuentros de convivencia con chavales de otras Asociaciones de Deficientes; colonias de verano, etc.

AGISDEM tiene suscritos los siguientes convenios con otras entidades:

- Centro Trama: Para medidas alternativas al internamiento de menores en conflicto social.
- IES ROCES: Para realización de prácticas de alumnos de módulos de integración social.

**RELACIÓN DE NUESTRA ACTIVIDAD CON LOS PROGRAMAS DE ASC**

Siguiendo la clasificación de Ezequiel Ander-Egg, nuestra labor engloba los cinco grandes grupos de programas de ASC:

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN:** Mediante los que se pretende que nuestro colectivo adquiera la formación necesaria para adquirir el mayor grado de autonomía posible, de cara a su plena integración social.

- Modificando las condiciones concretas de existencia.
- Colaborando en la formación de la conciencia social.
- Estimulando la acción solidaria y la participación activa.

**PROGRAMAS DE DIFUSIÓN:** Para el acceso a bienes culturales.

- Participando en eventos inherentes a la tradición y señas de identidad culturales de nuestra comunidad.
- Acermando el conocimiento, sin prejuicios ni limitaciones, de nuestro patrimonio.

**PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:** Desarrollando la autoexpresión, la creatividad, la sensibilidad, etc.

**ACTIVIDADES LÚDICAS:** Dentro de nuestro programa de Ocio y Tiempo Libre para la Integración.

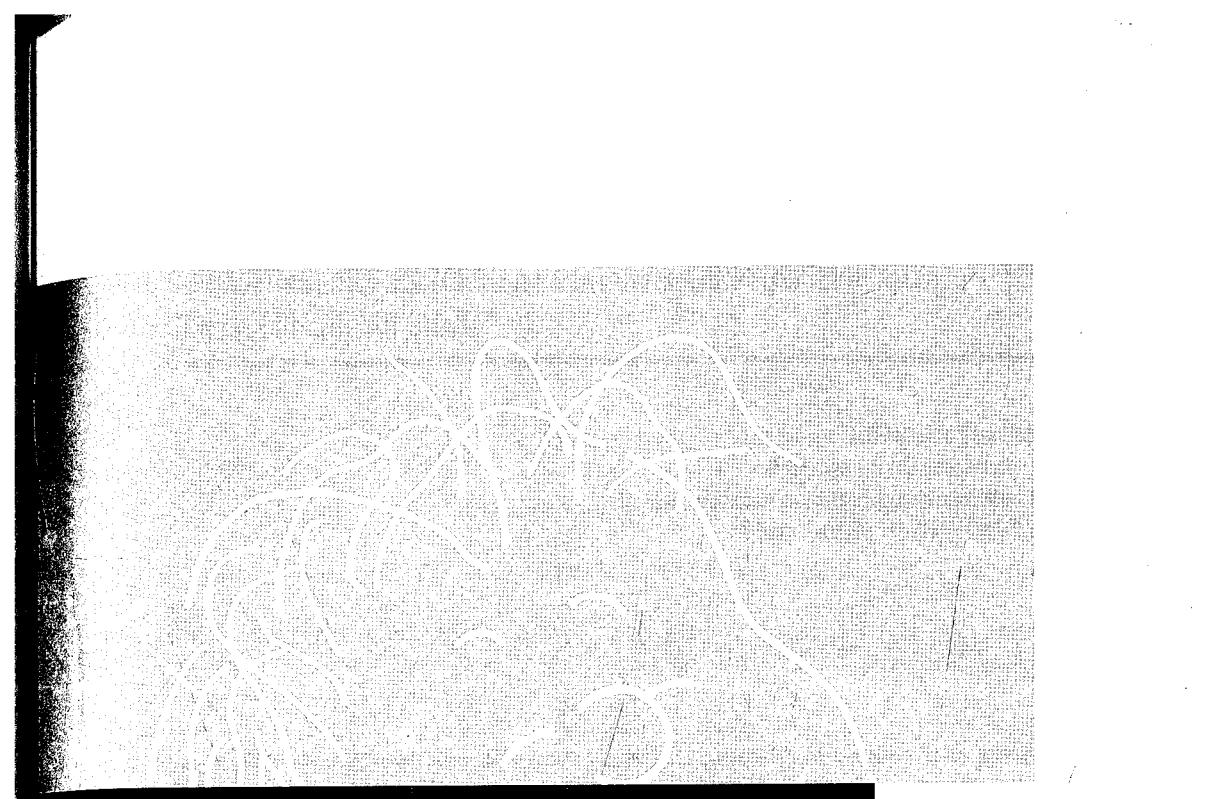
**ACTIVIDADES SOCIALES:**

- Dotando al colectivo de familias con discapacitados psíquicos, de un órgano de reivindicación, expresión ante la Admón. Pública y que les dote de los recursos necesarios.
- Luchando dentro del movimiento asociativo, por el crecimiento, madurez y reconocimiento de nuestra Asociación.
- Desarrollando nuestro programa de voluntariado social.

**DERECHOS DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL**

Naciones Unidas 20 de diciembre de 1971

1. Las personas con Retraso Mental deben, en toda la medida posible, gozar de los mismos derechos que los demás seres humanos.
2. La persona con Retraso Mental tiene derecho a cuidados médicos y a los tratamientos físicos apropiados, así como a la instrucción, a la formación, a la readaptación y a los consejos que le ayudarán a desarrollar al máximo sus capacidades y aptitudes.
3. La persona con Retraso mental tiene derecho a la seguridad económica y a un nivel de vida decente. Tiene el derecho, en toda la medida de sus posibilidades, de realizar un trabajo productivo o de ejercer cualquier otra actividad útil.
4. Cuando exista la posibilidad, la persona con Retraso Mental debe vivir en el seno de su familia o de un hogar que sustituya a aquélla y participar en diferentes formas de vida comunitaria. El hogar en el que viva debe ser asistido. Si es preciso que ingrese en un establecimiento especializado, el medio y las condiciones de vida deberán ser tan cercanos a la vida normal como sea posible.
5. La persona con Retraso Mental debe poder beneficiarse de una tutela calificada cuando ello sea indispensable para la protección de su persona y de sus bienes.
6. La persona con Retraso Mental ha de ser protegida contra toda explotación, todo abuso o todo tratamiento degradante. Si es objeto de diligencias judiciales deben beneficiarse de un procedimiento regular que tome plenamente en cuenta su grado de responsabilidad en relación con sus facultades mentales.
7. Si, por razón de gravedad de su incapacidad, algunas personas con Retraso Mental no son capaces de ejercer efectivamente el conjunto de sus derechos, o si es necesaria una limitación de estos derechos o incluso su supresión, el método que se utilice para esta limitación o supresión ha de preservar legalmente a la persona con Retraso Mental contra toda forma de abuso. Se habrá de basar este procedimiento sobre una evaluación por parte de expertos cualificados, de sus capacidades sociales. Se someterá esta limitación o supresión de derechos a revisiones periódicas y se reservará un derecho de apelación a instancias superiores.



## **CONSIDERACIONES EN TORNO A LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON LA COMUNIDAD GITANA**

Juli Almeida Sánchez

## CONSIDERACIONES EN TORNO A LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON LA COMUNIDAD GITANA

Juli Almeida Sánchez

Pedagoga y Trabajadora Social,  
Trabajadora Social en la Asociación Sociocultural  
para las minorías étnicas UNGA

La intervención socioeducativa ha de tener en cuenta las características o perfiles de los grupos de destinatarios a los que va dirigida. En este sentido, el presente artículo pretende ser una aproximación a algunos de los aspectos que implica el trabajo con la comunidad gitana, no desde la óptica exclusiva de la animación sociocultural sino desde el amplio abanico que supone la intervención social. Así mismo, se trata de una aportación basada en la experiencia de trabajo de quién suscribe, que se ha visto realizando animación sociocultural como parte de otras intervenciones más amplias. Por ello, pido disculpas de antemano si en el camino puedo perder un tanto la perspectiva.

Cuando hablamos de desarrollo comunitario, hablamos de un proceso de desarrollo social y cultural en el que, a través de la participación de las personas y grupos, se establezcan procesos que vayan dando respuesta a los intereses y necesidades individuales y colectivas.

Partiendo de tal premisa, la primera consideración a tener en cuenta es que el pueblo gitano es un colectivo culturalmente diferenciado que convive como minoría étnica. Por etnicidad entenderemos esa parte de la cultura de un grupo que da cuenta de su origen y carácter diferenciado de otros grupos dentro de una unidad político-social más amplia y establece así relaciones con el grupo de la mayoría.

A pesar del fuerte proceso de cambio que los gitanos están experimentando en el momento actual, existen, sin embargo, ciertos elementos culturales vigentes operativos que dan coherencia cultural al grupo étnico, tales como:

- La idea de un carácter común (origen raíz oriental, historia, rasgos,...)
- La lengua propia, aunque su pervivencia está amenazada.
- Cohesión interna y diferenciación frente al no gitano.
- Carácter patriarcal y autoridad de los mayores
- Estructura social basada en familias extensas.
- Cultura ágrafa, basada en la transmisión oral.

La respuesta a los intereses y necesidades individuales y colectivas se va así complicando, pues supone un choque entre culturas. El desarrollo comunitario de la comunidad gitana tiene que ser pensado y realizado teniendo en cuenta esa dualidad de culturas, y ello resulta difícil porque entre la pro-

pia comunidad gitana se da una ausencia de referentes culturales propios que motiven la dinamización y la participación social. Generalmente los procesos se inician desde fuera del colectivo gitano y ello supone, a veces, que los intereses y necesidades a los que se pretende dar respuesta se consideran desde la perspectiva de la mayoría y no de la minoría. Esto tiene mucho que ver con la "eterna lucha" entre integración y asimilación cultural.

Este primer aspecto, la diferencia cultural, es fundamental pero no es el único, ya que los gitanos no únicamente son distintos culturalmente, sino que además, bastantes de ellos son pobres. En este sentido hay que diferenciar la pertenencia a una cultura minoritaria del hecho de hallarse en situación socioeconómica de marginación e inadaptación social. Lo que ocurre es que la diferencia y la distancia cultural refuerzan e incrementan los problemas surgidos por razones económicas. La situación socio-económica de marginación e inadaptación social en que se encuentran muchas familias da lugar a circunstancias adversas que entorpecen el proceso de articulación entre lo social y lo individual. Esas circunstancias tienen que ver fundamentalmente con tres aspectos:

- Mantienen ocupaciones laborales tradicionales, se rigen por normas propias y ajenas a la vez, no establecen prácticamente relaciones personales fuera del grupo y hacen escaso uso de los recursos sociales comunitarios, excepto los que les producen un beneficio a muy corto plazo, no saliendo así nunca de su situación de precariedad, creando, de esta forma, una mentalidad de beneficencia, ya que dependen siempre de las Instituciones Públicas para su supervivencia.
- La confrontación entre la propia cultura y la cultura no gitana y su situación de marginalidad, de manera que, mientras en los niños/as y adolescentes se produce una pérdida de determinados aspectos y valores culturales propios, se asimilan aspectos de la cultura no gitana tales como el excesivo consumismo, pero no se da una integración real y enriquecedora entre ambas culturas.
- La distancia entre los dispositivos de socialización. Por un lado, la familia no considera la escuela, (y por extensión la educación fuera de la propia familia) como algo beneficioso para sus hijos; por otro, la escuela no es capaz de integrar plenamente a los niños. La socialización a través de los dispositivos secundarios se ve entorpecida por los condicionantes familiares, culturales y sociales, que dificultan la interrelación personal fuera del grupo de referencia y el acceso a los recursos y servicios comunitarios.

"La infravaloración es la forma más cómoda de promover la exclusión social, económica, política y cultural"<sup>1</sup>, por ello otro aspecto fundamental a tener en cuenta, y que está íntimamente ligado a los anteriores, es la marginación histórica de los gitanos. Esta obedece en parte a motivos internos (carácter exclusivista, clan cerrado,...) que les ha impulsado a vivir alejados de la comunidad paya pero también, en parte, a la sociedad mayoritaria con su actitud dominadora, despótica en ocasiones, lamentablemente equívocada en otras (leyes racistas, holocausto judío,...). El bien común está por encima del individual y es justo abogar por el amoldamiento a normas lógicas de convivencia, pero no lo es, en ninguna medida, el tratar de hacer pasar al pueblo gitano por la renuncia a su identidad.

Desde siempre y aún hoy, la convivencia entre payos y gitanos dista mucho de ser pacífica y responable con sus diferencias. Los gitanos han sido, y siguen siendo, categorizados como "extraños" y "diferentes" y, lo que es peor, se les ha negado el derecho a la diferencia, a partir del dogma ideológico-axiomático de que la "homogeneidad cultural" es un bien supremo de toda sociedad ordenada. Tales prejuicios han de ser sustituidos por una visión de pluralidad y multietnicidad. Adoptar una conciencia que deje atrás las diferencias entre individuos y modifique los valores, exige un ejercicio de autocritica, de reflexión que elimine estereotipos y prejuicios fruto del etnocentrismo histórico, de nuestra propia cultura nacional.

En definitiva la "incorporación real" del pueblo gitano pasa por un proceso de concienciación del propio pueblo gitano pero pasa también porque la sociedad mayoritaria admita, integre y valore la existencia de la cultura gitana como tal. Mejorar una situación no deseable, no ha de convertirse en ningún caso en una renuncia a la propia identidad.

Por lo que respecta a la animación sociocultural todo esto supone que los profesionales que la desarrollen han de estar preparados para trabajar con el colectivo gitano y que han de partir de la premisa de conocer respetando. Esto que parece tan simple puede ser un grave obstáculo, basta fijarse en el problema escolar gitano que, aunque sería tema para otros artículos, sigue existiendo, es más profundo que la asistencia o no asistencia de los niños gitanos a la escuela y rebasa el ámbito escolar, ya que tiene su origen fuera del mismo.

Ese conocer respetando supone además ser conscientes de que las dificultades de trabajo con el pueblo gitano vienen determinadas por cuestiones culturales pero también económicas y sociales; y que pese a su identidad como pueblo, las situaciones de las diferentes comunidades gitanas, por ejemplo en Asturias, dependen mucho de sus condiciones de vida.

Bien es sabido que para que la participación social se haga efectiva, los aspectos motivacionales y posibilitadores no son suficientes. Es necesario también que los miembros de la comunidad o colectivo sepan participar, tomar parte, intervenir en la construcción de unos objetivos determinados y hacerlo, además, de manera colectiva.

Esa dimensión educativa de la animación sociocultural es la que sustenta una experiencia de dinamización de escuela de padres en la que participé durante el año pasado.

#### *Un ejemplo concreto: dinamización de una escuela de padres*

Es un hecho que todavía hoy la minoría gitana se encuentra en una situación de desigualdad social, educativa y cultural frente a la mayoría no gitana. Esa desigualdad se refleja en diversos problemas como el absentismo escolar, el abandono temprano de la escuela, la escasa participación en la vida del centro y la falta de una educación intercultural que favorezca el conocimiento y la valoración de las culturas minoritarias.

Con el fin de mejorar esa situación, la Asociación Sociocultural para las minorías étnicas UNGA inicia hace dos años una intervención en diversas escuelas de Asturias. Esta intervención se centra, o aborda, tres campos de actuación: la escuela, la familia y el niño, y se orienta hacia la colaboración y la participación de todos y cada uno de los colectivos implicados.

El fin último del programa es provocar un cambio de actitudes tanto del pueblo gitano hacia la

escuela, como de la escuela hacia esa comunidad, favoreciendo un acercamiento mutuo, y persiguiendo la participación de las familias y niños gitanos dentro de las actividades escolares y de los órganos competentes que existen en el colegio para tal fin.

El trabajo con las familias está dirigido fundamentalmente a provocar ese cambio de actitud hacia la educación, ejerciendo de elemento mediador entre el ámbito educativo y familiar, así como promover el acceso a todos aquellos recursos que mejoren su calidad de vida y den respuesta a necesidades que puedan impedir el desarrollo escolar y el aprendizaje de los niños / as gitanos/as.

Es precisamente a partir de aquí, del trabajo con familias de donde surge la idea de desarrollar una escuela de padres. Esta idea surge solo en una de las zonas de intervención: Pola de Siero. La escuela de Padres se crea a raíz de la progresiva consolidación del trabajo con padres (no con todos los beneficiarios del programa, solo con parte), y su finalidad principal (además de contribuir a los objetivos generales del programa) es trabajar con los padres todos aquellos asuntos directa o indirectamente relacionados con la educación de sus hijos/as en sentido amplio (desde funcionamiento del sistema educativo o APAS hasta drogodependencias, etapas evolutivas, ocio y tiempo libre,...) Además se trabajan temas de comunicación y habilidades sociales que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en la medida en que posibiliten un mejor acceso a todo tipo de recursos (humanos, técnicos y/o materiales) que repercutan en diferentes ámbitos de su vida, incluido el proceso educativo de sus hijos/as.

Surge del propio grupo de padres, como una manera de conocer y formarse para poder implicarse en los procesos educativos de sus hijos, y a la vez se convierte en un proceso de aprendizaje de participación social.

La población en este caso es una población que vive en condiciones "normalizadas", integrada en una comunidad y que, a partir de la motivación y la posibilización de espacios y tiempos, comienza a trabajar la participación. Pero ¿qué ocurre cuando la situación de partida es otra?, existen realidades gitanas en la Comunidad del Principado de Asturias que tienen poco que ver con la situación de la población de Pola de Siero.

Ya hemos hecho mención anteriormente a situaciones de marginación e inadaptación social en las que se encuentran muchas familias gitanas, y en estos casos no pueden surgir experiencias como la que acabamos de relatar. El trabajo tendrá que ir integrado en intervenciones mucho más globales y coordinadas, que atiendan a necesidades de vivienda, laborales, formativas,... pero la animación sociocultural tiene esa misma dimensión educativa. La diferencia fundamental es que tendrá que partir de la ausencia incluso de motivación para la participación social, así como de las limitaciones en conocimientos básicos e instrumentales como no podemos imaginar en cualquier otro tipo de colectivo. En estos casos habrá que partir de la facilitación de espacios y tiempos y acompañar al colectivo en la larga marcha camino de su propio desarrollo.

Para concluir me gustaría destacar las ideas básicas que con este artículo pretendía (¡espero haberlo conseguido!) transmitir con respecto a la intervención socioeducativa con el colectivo gitano:

- *Conocimiento sobre la cultura gitana.* Es necesario tener cierto conocimiento sobre la cultura gitana para poder trabajar con la comunidad gitana, y ese conocimiento ha de ser respetuoso (conocer respetando), en la medida en que ha de convertirse en instrumento necesario de tra-

bajo pero nunca en arma arrojadiza (integración versus asimilación)

- *Consideración de que más allá de la identidad como etnia*, las situaciones socioeconómicas condicionan toda intervención socioeducativa. En el caso de la etnia gitana tales situaciones incrementan la distancia cultural y suponen muchas limitaciones de partida.
- *Ser conscientes de que los cambios son muy lentos pero necesarios*, y de que la participación social de la etnia gitana es una necesidad de todos si queremos transformar la realidad y hacer efectiva la convivencia intercultural.



**RAVALNET, RED CIUDADANA  
DEL BARRIO DEL RAVAL EN BARCELONA**

## RAVALNET, RED CIUDADANA DEL BARRIO DEL RAVAL EN BARCELONA

### ¿QUÉ SOMOS?

El barrio del Raval, en Barcelona, es una de las zonas marginadas de Cataluña. Es lo que se puede denominar como un cuarto mundo dentro de un mundo de primera.

Es en este contexto, y desde la Asociación de jóvenes TEB, de donde surge Ravalnet, una Red Ciudadana que quiere crear una dinámica cooperativa entre las diferentes entidades y asociaciones del barrio, utilizando internet como herramienta. De esta manera se intenta trabajar la cohesión social y favorecer la creación de contenidos dentro de la red de internet nacida en el centro neurálgico del mismo barrio. En definitiva, garantizar un uso social de internet.

Es una red muy joven, no solo porque su nacimiento se remonta a 1998, sino porque, además, sus artífices son un colectivo de jóvenes del barrio, conjuntamente con un grupo de educadoras/es.

### QUÉ QUEREMOS?

El objetivo de Ravalnet es trabajar la cohesión del barrio a partir del uso social de internet, es decir, crear un verdadero portal telemático que sea utilizado por todos los habitantes del barrio, pero a la vez, que pueda ser utilizado por el resto de la ciudad y del mundo en general. Un portal virtual que exprese la realidad cotidiana del barrio, las actividades y proyectos que se desarrollan y mejoran día a día la situación del barrio.

45

### PROYECTOS EN MARCHA

#### 1.- FÓRUMS Y CHAT

Para nosotros este es uno de los apartados claves dentro del proyecto de Ravalnet. Es uno de los elementos que más participación genera. Es un punto importante si consideramos que para nosotros es indispensable que Ravalnet sea una red ciudadana viva y eficaz.

#### 2.- CORREO ELECTRÓNICO Y WEB

Es uno de los recursos más efectivos y dinámicos de Internet. La rapidez de la comunicación es

obvia. Por este motivo nosotros creemos que toda asociación y ciudadano del Raval tiene derecho a tener su dirección de correo electrónico, su web y los medios para poder gestionarla autonomamente.

Por este motivo Ravalnet ofrece correo electrónico gratuito vía web: xxxx@ravalnet.org y los jóvenes del TEB hacen las webs de las asociaciones que piden dicho servicio.

### 3.- RADIO POR INTERNET

Hemos apostado por la creación de RadialNet, la radio Comunitaria del Raval por internet, con el objetivo de poder facilitar la participación ciudadana. Tratamos temas de interés para el barrio y también para el resto del mundo o, al menos, eso nos parece. Hay programas de procedencia cultural diversa que son consultados y escuchados por gente de todo el planeta, dependiendo del origen de los locutores.

### 4.- PROYECTOS

En estos momentos hay varios proyectos que funcionan de forma transversal para poder trabajar conjuntamente entre las diferentes entidades y entre los diferentes colectivos. Creemos que tener objetivos comunes posibilita la creación de espacios de convivencia, que pueden nacer de forma virtual pero que se concretan en la realidad cotidiana.

#### NUEVAS PLATAFORMAS

##### RAVALMEDIA:

Queremos poner al alcance de la gente, y de las escuelas e institutos, las herramientas necesarias para poder "colgar en internet" todas las creaciones multimedia: producciones musicales, video, creaciones artísticas...

##### RED EDUCATIVA DE LOS PROFESORES DEL RAVAL(XeR en catalán):

Dado que buena parte de los creadores y promotores de la Red están trabajando en el mundo de la educación en el Raval, queremos potenciar la creación de proyectos educativos para que se puedan desarrollar en el barrio. La web del proyecto es [www.ravalnet.org/xer](http://www.ravalnet.org/xer)



## **ASTURIAS Y LA FORMACION EN EL TIEMPO LIBRE**

Natalia Pérez Sánchez

## ASTURIAS Y LA FORMACION EN EL TIEMPO LIBRE

Natalia Pérez Sánchez

La Asociación Cultural ASTURACTIVA se propone, con este artículo, hacer un análisis de la oferta formativa entorno al tiempo libre en nuestra comunidad autónoma. Para ello hemos contado con la colaboración de diferentes Escuelas de Tiempo Libre del Principado que nos han facilitado información sobre el tipo de formación en el tiempo libre que imparten. El directorio de las distintas escuelas de tiempo libre de nuestra comunidad autónoma está a disposición de cualquier usuario en la página web del Principado de Asturias destinada a Juventud

<http://www.prinCAST.es/juvedep/juventud/turismo/escuelas/index.htm>.

A continuación revisaremos la legislación que en materia de formación en el tiempo libre existe en nuestra comunidad autónoma, y la contrastaremos con la información que nos han proporcionado algunas de estas escuelas, con la intención de acercarla a cada uno de los posibles usuarios interesados en este tipo de formación.

En el **BOPA del 19 de Agosto de 1988**, aparece publicada la Resolución del Consejería de Juventud de 30 de Marzo del mismo año, en la que se regulan los cursos impartidos por las Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil, estableciéndose dos niveles de formación:

- Monitor de actividades de tiempo libre
- Director de actividades de tiempo libre

Según esta resolución el **curso de formación de monitores de actividades de tiempo libre** estará "orientado a la formación de personas capaces de realizar actividades socio-culturales específicas para la infancia y la juventud, tanto en tiempo libre urbano como en la naturaleza". Y el **curso de formación de directores de actividades de tiempo libre** estará "dirigido a la formación de personas capaces de coordinar un equipo de monitores para la organización de actividades de animación sociocultural, destinadas a la infancia y la juventud, tanto en el tiempo libre urbano, como en la naturaleza"

Además también se regula la duración y los contenidos de estos dos cursos:

- Los cursos de formación de **Monitores de Actividades de Tiempo Libre** constarán de las siguientes fases:

**Fase teórico-práctica:** tendrá una duración mínima de 150 horas lectivas, que no podrán desarrollarse en menos de 24 días, ni más de 8 horas diarias. El 80% de las mismas corresponderán a los contenidos

fijados en el programa mínimo establecido en esta resolución, y el 20% restante podrá dedicarse a impartir las enseñanzas propias de cada Escuela. Esta fase se realizará siguiendo una metodología activa, dinámica y participativa.

**Fase de prácticas:** se realizará una vez finalizada la fase teórico-práctica, salvo en lo concerniente a la elaboración del proyecto, y constará de un mínimo de 10 días de actividad continuados, o su equivalente de modalidad extensiva. Las prácticas responderán a un proyecto, diseñado por el cursillista, orientado y evaluado en su desarrollo por la Escuela correspondiente, que contendrá los elementos básicos de toda intervención educativa y planificación en el tiempo libre. A dicho proyecto se adjuntará posteriormente la memoria que recogerá el desarrollo de la actividad. Esta fase deberá desarrollarse en un plazo máximo de 12 meses desde la finalización de la fase teórico-práctica.

La **evaluación** de las dos fases se realizará según los mecanismos fijados por cada Escuela y supervisados por la Consejería de la Juventud, siendo necesario para la obtención del Diploma haber superado satisfactoriamente ambas fases.

Los cursos de formación de **Directores de Actividades de Tiempo Libre** constarán de las fases siguientes:

**Fase teórico-práctica:** tendrá una duración mínima de 200 horas lectivas, que no podrán desarrollarse en menos de 30 días, ni más de 8 horas diarias. El 80% de las mismas corresponderán a los contenidos fijados en el programa mínimo establecido en esta Resolución, y el 20% restante podrá dedicarse a impartir las enseñanzas propias de cada Escuela. Esta fase se realizará siguiendo una metodología activa, dinámica y participativa.

**Fase de prácticas:** se realizará una vez finalizada la fase teórico-práctica, salvo en lo concerniente a la elaboración del proyecto, y constará de un mínimo de 15 días de actividad continuada y diversa, o su equivalente en modalidad extensiva. Las prácticas responderán a un proyecto de dirección y coordinación elaborado por el cursillista, orientado y evaluado en su desarrollo por la Escuela correspondiente, que contendrá los elementos básicos de toda intervención educativa y planificación en el tiempo libre. A dicho proyecto se adjuntará posteriormente la memoria que recogerá el desarrollo de la actividad. Esta fase deberá desarrollarse en un plazo máximo de 12 meses desde la finalización de la fase teórico-práctica.

La **evaluación** de las dos fases se realizará según los mecanismos fijados por cada Escuela y supervisados por la Consejería de la Juventud, siendo necesario para la obtención del Diploma haber superado satisfactoriamente ambas fases.

El programa de formación de **Monitores de Actividades de Tiempo Libre** desarrollará los siguientes contenidos:

1. **Área sociocultural** (a la que se dedicará un mínimo 15 horas lectivas)

a. *Cultura y Tiempo Libre*

1. Ocio y cultura

2. Animación Sociocultural. Concepto y bases

3. Tiempo libre. Concepto y posibilidades

4. El tiempo libre en el joven. Influencias.

b. *Sociología de la infancia y la juventud*

1. El niño, el joven y su medio
2. El medio social, características y repercusiones
3. Asociacionismo infantil y juvenil

c. *Cultura y tiempo libre en el Principado de Asturias*

2. **Área de intervención educativa** (a la que se dedicará un mínimo 24 horas lectivas)

a. *Pedagogía del tiempo libre*

1. Concepción fundamental y educabilidad
2. Finalidad y valor
3. Principio y finalidades

b. *La educación en el tiempo libre*

1. Animación y participación
2. El entorno como medio educativo, social, familiar, escuela y medios de comunicación
3. Características de la intervención en el tiempo libre

c. *El monitor, agente de intervención*

1. Funciones y relación educativa
2. El equipo de monitores. Funcionamiento, técnicas de trabajo en el grupo
3. El equipo y la actividad cotidiana
4. El voluntariado social

d. *El niño y el joven; perspectivas psicológicas*

1. Psicología evolutiva. Etapas del desarrollo y observación
2. Características básicas del desarrollo y aspectos de socialización
3. Aspectos diferenciales
4. Minusvalía e inadaptaciones

3. **Área de planificación** (a la que se dedicará un mínimo de 36 horas lectivas)

a. *Elementos y fases de toda planificación*

1. Opciones básicas
2. Proyecto educativo, metodología
3. Actividades. Tipos según los objetivos
4. Recursos y organización
5. Financiación
6. Evaluación

b. *Objetivos:*

1. Clasificación e intencionalidad
2. Tipo de objetivo: sociabilidad, autonomía y personalización
3. Importancia de los objetivos evaluables

c. *Planificación y organización de situaciones concretas*

1. Centro de interés
2. Taller
3. Acampada

d. *Infraestructura educativa*

- i. Marcos institucionales
  - 1. Clubs, casas, colonias y campamentos
- ii. Legislación
  - 1. Regulación de campamentos
  - 2. Asociacionismo y registro voluntario
  - 3. Regulación de cursos

**4. Área de Técnicas y Contenidos Educativos** (a la que se dedicará un mínimo 45 horas lectivas)

*a. Salud y educación sanitaria:*

- i. Educación de y para la salud: alimentación, higiene y seguridad
- ii. Primeros auxilios
- iii. Prevención de drogodependencias

*b. Expresión*

- i. Metodología y psicopedagogía de la expresión
- ii. Expresión plástica y artesanía
- iii. Expresión musical y folklore
- iv. Expresión dinámica, danza
- v. Medios audiovisuales
- vi. Teatro y dramatización
- vii. Cuentos

*c. Juegos y deportes*

- i. Metodología y psicopedagogía de los juegos
- ii. Los juegos: de presentación, interior y convivenciales
- iii. El juego deportivo y la educación física
- iv. Juegos y fiestas
- v. Veladas y fuegos de campamento

*d. Naturaleza*

- i. Geografía física del Principado de Asturias
- ii. Introducción a la educación ambiental, actividades
- iii. Ecología y defensa de la naturaleza. Finalidad educativa
- iv. Excursionismo y acampadas
- v. Técnicas, recursos y planificación.
- vi. Orientación y cartografía
- vii. Introducción a las técnicas deportivas al aire libre

*e. Creatividad*

- i. La creatividad en la animación
- ii. Vida social y tareas domésticas en la vida cotidiana
- iii. Construcciones y aprovechamiento de materiales

*f. Cultura popular y tradicional del Principado de Asturias*

- i. Folklore
- ii. Cuentos y mitos
- iii. Fiestas populares

iv. Normalización lingüística: la lengua asturiana. Historia, evolución y situación concreta.

El programa de formación de **Directores de Actividades de Tiempo Libre** desarrollará los siguientes contenidos:

**1. Área sociocultural** (a la que se dedicará un mínimo de 25 horas lectivas)

*a. Cultura y Tiempo Libre*

- Ocio, tiempo libre y cultura

- 1. Análisis histórico y concepciones.
- 2. Sociología del ocio en nuestra sociedad
- 3. Cultura y animación sociocultural
- 4. La animación

- La animación en el Principado de Asturias. Historia y situación actual

- Análisis del entorno:

- Referencias socioculturales básicas del Principado de Asturias
- Análisis de los medios físico y urbano
- Influencias del entorno en el joven.
- Técnicas de análisis sociológico
- Análisis práctico de un entorno concreto, en base a las reflexiones realizadas

- El niño y el joven

- La población infantil, análisis sociológico y antropológico
- La población juvenil, análisis sociológico y antropológico
- Situaciones marginales
- La juventud actual. Valores y uso del tiempo libre
- La juventud asturiana

- Asociacionismo infantil y juvenil:

- Diferentes modelos asociativos
- El asociacionismo y el trabajo con jóvenes
- El asociacionismo, legislación y recursos
- Política de infancia y juventud, referencias internacionales y situaciones en el Principado

de Asturias

**2. Área de intervención educativa** (a la que se dedicará un mínimo de 15 horas lectivas)

*La educación en el tiempo libre en el contexto global*

- El actual sistema educativo; realidad y demanda social
- Corrientes pedagógicas contemporáneas
- Métodos y medios de la educación en el tiempo libre
- Marco pedagógico de la intervención educativa en el tiempo libre
- Las actividades de tiempo libre como medio de integración

*El grupo como medio educativo*

- Relación grupal, interacción, relación y etapas de un grupo
- Técnicas de dinámicas de grupo

**3. Área de planificación y organización** (a la que se dedicará un mínimo de 50 horas lectivas)

*El proyecto pedagógico*

- Planteamiento previo: opciones y valores
- Objetivos: formulación y evaluación
- Metodología utilizable en función de los objetivos
- Actividades a realizar, técnicas, contenido y uso pedagógico
- Recursos
- Financiación. Fórmulas y modelos
- Evaluación. Fórmulas y revisión de tareas
- La memoria. Alternativas al proyecto

*Análisis de una situación concreta y planificación en función de:*

- Entidad, movimiento o asociación
- Nacimiento y evolución
- Finalidad y objetivos específicos
- Acción a desarrollar
- Puesta en común y experiencias

*Legislación*

- Normativa sobre asociacionismo
- Normativa sobre actividades de tiempo libre y actividades afines
- Normativa sobre ayudas y subvenciones
- Normativa diferente a los anteriores apartados del Principado de Asturias, en relación al resto de las comunidades

*Gestiones administrativas, formas y normativa:*

- Secretaría
- Administración
- Locales e intendencias
- Infraestructura sanitaria y de seguridad
- Recursos administrativos

**4. Área de Dirección y Coordinación** (a la que se dedicará un mínimo de 30 horas lectivas)

*El monitor*

- Motivaciones, necesidades y características de los monitores
- Profesionalidad o voluntariado del monitor
- El monitor. Formación humana y técnica

*Dinámica y funcionamiento del equipo de monitores*

- Funciones en el equipo
- Funciones de dirección

*Funciones de dirección:*

- Dirección del proceso educativo: un centro de tiempo libre
- Dirección administrativa y de gestión
- Dirección de equipo de monitores
- Tutorías

*El director*

- Perfil del director

- El director como responsable
- Autoevaluación y formación permanente del director

### **5. Área de técnicas y contenidos educativos (a la que se dedicará un mínimo 40 horas lectivas)**

#### *Salud y educación sanitaria*

- Elementos básicos de prevención: alimentación e higiene.
- Aspectos sanitarios en las actividades de tiempo libre
- Primeros auxilios: socorrismo, Protección Civil y Cruz Roja
- Toxicomanías en la infancia y la juventud

#### *Expresión*

- Globalización de técnicas de expresión
- Metodología de grandes montajes
- Expresión y comunicación. Técnicas de interrelación y montajes audiovisuales y de teatro

#### *Deportes*

- Psicología de la educación física
- Didáctica y Principios metodológicos
- La animación deportiva
- Juegos: Organización, planificación y desarrollo
- Técnicas deportivas al aire libre

#### *Naturaleza*

- Educación ambiental y ocio
- Metodología de la educación ambiental
- Actividades y educación ambiental
- Educación ambiental en el Principado de Asturias
  - Situación actual y proyectos
  - Actividades posibles de intervención ambiental

## **ALGUNAS ESCUELAS ASTURIANAS QUE OFRECEN FORMACION EN EL TIEMPO LIBRE**

### **Escuela "Insignia de Madera" de formación en el tiempo libre infantil y juvenil.**

C/ Munilla 7, bajo. Gijón 33211

Tf.: 985161646

asdepa@asde.es

55

### **MONITOR DE TIEMPO LIBRE**

#### **Contenidos**

Idénticos a los exigidos por la Dirección General de Juventud y específica scout en referencia libre configuración.

#### **Profesorado (formación, experiencia)**

Monitores de Tiempo Libre, directores de Tiempo Libre, director de formación, ayudante del director de formación (scout), licenciados en pedagogía, diplomados, ingenieros técnicos y TASOC.

#### **Duración**

150 horas

**Prácticas (duración y dónde)**

50 horas o 10 días intensivos en los propios grupos scouts.

**Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

Presencial y tutorías

**Material que se entrega a los alumnos**

Carpetas, material escolar, documentación

**Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral****Precio**

96,16 € (16.000 pts) para los asociados, 120,20 € (20.000 pts.) para los no asociados

**Otros comentarios**

La formación específica scout a los no asociados se valora con ellos y se complementa con otras.

**DIRECTOR DE TIEMPO LIBRE****Contenidos**

Idénticos a los exigidos por la Dirección General de Juventud y específica scout.

**Profesorado (formación, experiencia)****Duración**

200 horas

**Prácticas (duración y dónde)**

80 horas o 15 días en sus propios grupos

**Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)****Material que se entrega a los alumnos****Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral****Precio**

120, 20 € (20.000 pts) para los asociados y 150,25 € (25.000 pts.) para los no asociados

**Otros comentarios**

Los alumnos no pertenecientes a la asociación no asisten al tronco scout específico y lo sustituyen por otras de su conveniencia.

**Escuela de Animación y Tiempo Libre AZVASE**

C/ Río San Pedro, 9 Entlo. Dcha. 33002 Oviedo

Tf: 985208650 Fax: 985208653

sad@azvase.com

**MONITOR DE TIEMPO LIBRE****Contenidos**

Área sociocultural, área de intervención educativa, área de planificación, área de técnicas y contenidos educativos (BOPA 19-08-1988).

**Profesorado (formación, experiencia)**

Licenciados y Diplomados, expertos en animación sociocultural y técnicos en primeros auxilios con experiencia en el tiempo libre.

**Duración**

Fase teórico-práctica 150 horas

**Prácticas (duración y dónde)**

15 días o su equivalente en modalidad extensiva (BOPA 19-08-1988) en asociaciones, empresas y entidades colaboradoras con la Escuela

**Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

Presencial

**Material que se entrega a los alumnos**

Fotocopias y Cuadernos de Orientación del Principado de Asturias

**Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Se ofrece bolsa de trabajo con posibilidades en formación y actividades de tiempo libre.

**Precio**

109 €

**Otros comentarios****DIRECTOR DE TIEMPO LIBRE****Contenidos**

Área sociocultural, área de intervención educativa, área de planificación y organización, área de dirección y coordinación, área de técnicas y contenidos educativos (BOPA, 19-08-1988)

**Profesorado (formación, experiencia)**

Licenciados, diplomados, técnicos en animación sociocultural y directores de tiempo libre con experiencia en coordinación de actividades

**Duración**

Fase teórico-práctica: 200 horas

**Prácticas (duración y dónde)**

10 días o su equivalente en modalidad extensiva (BOPA 19-08-1988) en asociaciones, empresas y entidades colaboradoras con la Escuela.

**Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

Presencial

**Material que se entrega a los alumnos**

Manual de la Escuela, fotocopias, Cuadernos de Orientación del Principado de Asturias.

**Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Se ofrece bolsa de trabajo con posibilidades en formación y actividades de tiempo libre.

**Precio**

121 €

**Escuela de Formación y Tiempo Libre "LA PRODUCTORA"**

Plaza de la Soledad 9, bajo. 33201 Gijón

Tf: 985170801 Fax: 985170369

<http://www.laproductora.com>

## MONITOR DE TIEMPO LIBRE

### **Contenidos**

Cultura y Tiempo Libre. Sociología de la infancia y la juventud. Pedagogía del tiempo libre. La educación en el tiempo libre. Planificación. Salud y educación sanitaria. Talleres diversos y actividades varias.

### **Profesorado (formación, experiencia)**

Profesorado compuesto por un equipo de más de 15 profesores con formación específica de cada tema

### **Duración**

Fase teórico-práctica: 150 horas

### **Prácticas (duración y dónde)**

80 horas a convenir con el alumnado

### **Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

#### **Intensivo**

### **Material que se entrega a los alumnos**

Fotocopias y folletos varios

### **Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Sí

### **Precio**

A convenir con las entidades colaboradoras

## DIRECTOR DE TIEMPO LIBRE

### **Contenidos**

Área sociocultural, área de intervención educativa, área de planificación y organización, área de dirección y coordinación, área de técnicas y contenidos educativos (BOPA, 19-08-1988)

### **Profesorado (formación, experiencia)**

Profesorado compuesto por un equipo de más de 15 profesores con formación y experiencia específica de cada tema

### **Duración**

Fase teórico-práctica: 200 horas

### **Prácticas (duración y dónde)**

80 horas a convenir con el alumnado.

### **Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

#### **Intensivo**

### **Material que se entrega a los alumnos**

Fotocopias y folletos varios

### **Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Sí

### **Precio**

A convenir con las entidades colaboradoras

**Escuela de Animación y Educación en el tiempo libre  
de CRUZ ROJA JUVENTUD ASTURIAS**

C/ Martínez Vigil 36, bajo. 33010 Oviedo  
Tf: 985209635 Fax: 985229280  
<http://www.cruzroja.es>  
[asturias@cruzroja.es](mailto:asturias@cruzroja.es)

**LA ESCUELA DE ANIMACIÓN Y EDUCACION EN EL TIEMPO LIBRE** de Cruz Roja Juventud en Asturias, reconocida oficialmente en la Resolución de 24 de Noviembre de 1988 de la Consejería de Juventud, y con sede en Gijón, Oviedo y Avilés, se enmarca dentro de la asociación juvenil Cruz Roja Juventud como un instrumento-medio de formación, perfeccionamiento, y reciclaje de profesionales en actividades de Tiempo Libre, animadores socio-culturales, educadores y todos aquellos que desarrollan su actividad en el campo de la Animación, Tiempo Libre, y Acción Social.

Los rasgos más destacados de la Escuela de Animación y Educación en el Tiempo Libre, son los siguientes:

- Un aval de doce años de experiencia en este ámbito formativo. Hemos impartido más de 20 Cursos de Monitor y Director de Tiempo Libre, además de 30 cursos monográficos relacionados con la metodología e intervención social con colectivos vulnerables.
- Un equipo de profesores de gran calidad, todos ellos con titulación universitaria, y acreditada experiencia como formadores y educadores.
- La formación de jóvenes educadores en el Tiempo Libre y dinamizadores del entramado asociativo juvenil es un objetivo prioritario de la Escuela. Nuestra Pedagogía del Ocio desarrolla hábitos sociales de participación, fomenta el aprendizaje, el debate de temas de interés, y los conocimientos de los distintos campos susceptibles de formación. La pedagogía de nuestro proyecto educativo y transformador se explica como una educación no formal

**MONITOR DE TIEMPO LIBRE****1. Área Socio-Cultural***Objetivo*

- Conocer los principios fundamentales y la situación actual de las intervenciones en el campo de la animación sociocultural y, en especial, en el del tiempo libre

*Contenidos*

- Ocio, Tiempo Libre. Animación Socio-Cultural
- Sociología de la Infancia y la Juventud
- Asociacionismo
- Recursos Comunitarios en materia de Tiempo Libre

*Duración:* 15 horas lectivas

**2. Área de Intervención Educativa***Objetivo*

- Conocer los principios psicológicos y pedagógicos que fundamentan la intervención del monitor/a de Tiempo Libre

*Contenidos*

- Pedagogía del Tiempo Libre

- El niño y el joven. Perspectivas psicológicas

- La educación en el Tiempo Libre

- El monitor/a agente de intervención

*Duración:* 25 horas

### **3. Área de Planificación y Programación de actividades**

*Objetivo*

- Capacitar a los/as participantes para elaborar programaciones de actividades de educación en el Tiempo Libre

*Contenidos*

- Elementos y fase de toda planificación

- Programación y organización de actividades concretas

- Marco de la legislación en materia de tiempo libre

*Duración:* 30 horas

### **4. Área de Técnicas y Contenidos Educativos**

*Objetivo*

- Dotar a los/as participantes de los conocimientos y recursos educativos necesarios para programar y desarrollar actividades de educación en el tiempo libre

*Contenidos*

#### **Animación, Juegos y Talleres**

- Contenidos: Animación, Juegos, expresión y dramatización, talleres de plástica

- Duración: 20 horas

#### **Educación para la Salud y 1º Auxilios**

- Contenidos: prevención de hábitos nocivos, educación sexual y primeros auxilios

- Duración: 20 horas

#### **Educación Medio Ambiental**

- Contenidos: introducción a la ecología, estudio de ecosistemas y residuos sólidos

- Duración: 20 horas

#### **Educación para la Paz y la Cooperación**

- Contenidos: Derechos Humanos, educación para el desarrollo y cooperación internacional

- Duración: 20 horas

### **5. Evaluación**

*Se realizarán dos tipos de evaluación:*

- Evaluación continua a lo largo del curso: valoración de los conocimientos adquiridos y sobre la organización general del mismo, mediante prueba escrita y Cuestionario de Evaluación al finalizar cada Área.

- Evaluación Final: se llevará a cabo el último día del curso, a través de una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos en el curso y el Cuestionario de Evaluación Final del citado curso.

*El Cuestionario del Evaluación se dividirá en los siguientes apartados:*

1. Datos personales

2. Organización

3. Contenidos

4. Profesor

5. Metodología
6. Materiales
7. Organización general
8. Autoevaluación personal
9. Observaciones

**Profesorado (formación, experiencia)**

Técnico de Cruz Roja Española, Técnica de Cruz Roja Juventud, Animadora Sociocultural, Diplomado en Magisterio, Diplomada en Trabajo Social, Diplomada en Trabajo Social, Licenciado en Psicología, Licenciada en Pedagogía y Magisterio, Formador en Educación para la Salud, Técnica en Primeros Auxilios, Diplomado en Enfermería, Licenciado en Biología

**Duración**

Fase teórico-práctica 150 horas

**Prácticas (duración y dónde)**

Esta fase tiene dos modalidades:

**Modalidad Continua**, con diez días de actividad continuada

**Modalidad Extensiva** con una duración mínima de 50 horas

Las prácticas se desarrollan en el plazo de un año natural a partir del momento en que finalice la fase teórico-práctica. Los alumnos en prácticas deben presentar con una antelación mínima de 15 días, la programación de la actividad elegida como prácticas del Curso, así como una memoria evaluativa en un plazo máximo de 1 mes después de finalizarlas.

Una vez revisada la memoria, se realiza una reunión de evaluación conjunta entre el alumno en prácticas y la persona responsable de la Escuela, para la valoración final de esta fase.

Los/as alumnos/as podrán elegir libremente el lugar de prácticas como Monitor de Tiempo Libre.

Los lugares ofertados desde la EATL de Cruz Roja Juventud son:

- Programas educativos: talleres en colegios o institutos
- Centros de Menores: Centro de Mediación Social de Ciaño y Centro de Día de Oviedo
- Colonias Urbanas de Verano de Siero y Langreo
- Programas de Animación con niños y jóvenes en todas las Asambleas Locales de Cruz Roja Juventud en Asturias
- También existe la opción de que sean los propios alumnos/as los que busquen el lugar de prácticas.

**Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

La fase teórico-práctica se establece de acuerdo con la legislación vigente que regula los cursos de tiempo libre y establece que el curso de monitor de tiempo libre tendrá una duración mínima de 150 horas lectivas, que no podrán desarrollarse en menos de veinticuatro días, ni más de ocho horas diarias.

**Extensivo:** Dos meses, con tres días a la semana en horario de mañana o de tarde con varios fines de semana intensivos en Albergue.

**Material que se entrega a los alumnos**

- Carpeta, bolígrafo y folios
- Documentación y fotocopias
- Material de talleres
- Alojamiento y manutención en los fines de semana en Albergue

- Certificado de asistencia

#### **Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Sí

#### **Precio**

*PARTICIPANTES:* 115 euros y Voluntarios: 103 euros

### **DIRECTOR DE TIEMPO LIBRE**

#### **1. Área Socio-Cultural**

##### *Objetivo*

- Conocer los principios fundamentales y la situación actual de las intervenciones en el campo de la animación sociocultural y en el especial en el del tiempo libre

##### *Contenidos*

- Ocio, Tiempo Libre y Cultura
- Animación Socio-Cultural en Asturias
- Entorno sociocultural de los niños/as y jóvenes
- Asociacionismo

*Duración:* 25 horas lectivas

#### **2. Área de Intervención Educativa**

##### *Objetivo*

- Conocer los principios psicológicos y pedagógicos que fundamentan la intervención del Director/a de Tiempo Libre

##### *Contenidos*

- La Educación en el Tiempo Libre; enfoques y corrientes
- El grupo, medio educativo

*Duración:* 15 horas

#### **3. Área de Planificación y Elaboración de Proyectos**

##### *Objetivo*

- Capacitar a los/as participantes para elaborar programaciones de actividades de educación en el Tiempo Libre

##### *Contenidos*

- El Proyecto Pedagógico
- Planificación y Programación
- Gestión Administrativa
- Legislación en materia de tiempo libre

*Duración:* 40 horas

#### **4. Área de Dirección y Coordinación**

##### *Objetivo*

- Capacitar a los/as participantes para coordinar la labor de los equipos de monitores/as con los que desarrollen programas de actividades en el tiempo libre.

##### *Contenidos*

- El monitor y el equipo de monitores

- El Director: perfil y funciones
- Dirección y coordinación de grupos

Duración: 40 horas

## 5. Área de Técnicas y Contenidos Educativos

### *Objetivo*

- Dotar a los/as participantes de los conocimientos y recursos educativos necesarios para coordinar la programación y desarrollo de actividades de educación en el tiempo libre

### *Contenidos*

#### **Juegos y Talleres**

- Contenidos: Dinámicas de grupo, Cuentacuentos, Expresión dinámica y creatividad, expresión plástica y musical, el juego y Animación deportiva
- Duración: 20 horas

#### **Educación para la Salud y Primeros Auxilios**

- Contenidos: Conceptos generales sobre salud, drogodependencias, alimentación e higiene, sexualidad y afectividad, primeros auxilios y prevención de accidentes, educación para el consumo.
- Duración: 20 horas

#### **Educación Medio Ambiental**

- Contenidos: Educación ambiental en el Tiempo Libre, educación en el medio natural y rural, educación en el medio urbano, principales problemáticas medio-ambientales, estudio de ecosistemas y residuos sólidos urbanos
- Duración: 20 horas

#### **Educación para la Paz y la Cooperación**

- Contenidos: educación para la paz, coeducación y educación no sexista, educación intercultural y educación para el desarrollo y cooperación internacional
- Duración: 20 horas

## 6. Evaluación

Se realizarán dos tipos de evaluación:

- Evaluación continua a lo largo del curso: valoración de los conocimientos adquiridos y sobre la organización general del mismo, mediante prueba escrita y Cuestionario de Evaluación al finalizar cada Área.
- Evaluación Final: se llevará a cabo el último día del curso, a través de una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos en el curso y el Cuestionario de Evaluación Final del citado curso

El Cuestionario del Evaluación se dividirá en los siguientes apartados:

1. Datos personales
2. Organización
3. Contenidos
4. Profesor
5. Metodología
6. Materiales
7. Organización general
8. Autoevaluación personal
9. Observaciones

### **Profesorado (formación, experiencia)**

Técnico de Cruz Roja Española, Técnica de Cruz Roja Juventud, Animadora Sociocultural, Diplomado en Magisterio, Diplomada en Trabajo Social, Diplomada en Trabajo Social, Licenciado en Psicología, Licenciada en Pedagogía y Magisterio, Formador en Educación para la Salud, Técnica en Primeros Auxilios, Diplomado en Enfermería, Licenciado en Biología

### **Duración**

Fase teórico-práctica: 200 horas

### **Prácticas (duración y dónde)**

80 horas a convenir con el alumnado.

Los/as alumnos/as podrán elegir libremente el lugar de prácticas como Director de Tiempo Libre.

Los lugares ofertados desde la EATL de Cruz Roja Juventud son:

- Programas educativos: talleres en colegios o Institutos
- Centros de Menores: Centro de Mediación Social de Ciaño y Centro de Día de Oviedo
- Colonias Urbanas de Verano de Siero y Langreo
- Programas de Animación con niños y jóvenes en todas las Asambleas Locales de Cruz Roja Juventud en Asturias

También existe la opción de que sean los propios alumnos/as los que busquen el lugar de prácticas.

### **Modalidades de curso que ofrecen (a distancia, intensivo, ...)**

La fase teórico-práctica se establece de acuerdo con la legislación vigente que regula los curso de tiempo libre y establece que el curso de director de tiempo libre tendrá una duración mínima de 200 horas lectivas, que no podrán desarrollarse en menos de treinta días, ni más de ocho horas diarias.

Extensivo: tres mes, con tres días a la semana en horario de mañana o de tarde con varios fines de semana intensivos en Albergue.

### **Material que se entrega a los alumnos**

- Carpeta, bolígrafo y folios
- Documentación y photocopias
- Material de talleres
- Alojamiento y manutención en los fines de semana en Albergue
- Certificado de asistencia

### **Bolsa de trabajo al finalizar el curso, posibilidades de inserción laboral**

Sí

### **Precio**

PARTICIPANTES: 133 euros y Voluntarios: 121 euros

### **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

**BOPA:** Resolución del 30 de Marzo 1988, BOPA 19 Agosto 1988

La Asociación Cultural ASTURACTIVA agradece su colaboración a todas aquellas personas responsables de las distintas Escuelas de Animación y Tiempo Libre que nos han facilitado la información presentada en este artículo, a pesar del enorme volumen de trabajo con el que contaban en las fechas en las que les solicitamos colaboración.

# 3

## CUADERNOS DE ANIMACIÓN



ASOCIACIÓN CULTURAL ASTURACTIVA  
Centro de Recursos para Jóvenes  
c/ Manuel Llaneza, 68  
33208 Gijón  
Tel. 985 155 072  
asturactiva@hotmail.com  
[www.asturactiva.com](http://www.asturactiva.com)